

QUIEREN DERECHOS HUMANOS “A MODO”

Luis Arturo Hernández Alegría
Página 5

- La nueva Ley de Derechos Humanos da demasiado poder a los diputados sobre la DDH: Miguel Nava
- No es la primera vez que se intenta controlar a la Defensoría
- En el sexenio de Francisco Garrido, hubo un intento por fusionarla con la CEIG

OPINIÓN

Los dilemas de Acción Nacional

Martagloria Morales Garza
Página 13

El tormento de dejar el poder

Edmundo González Llaca
Página 15

“Año de Hidalgo”, saqueo de fin de sexenio

- Malos manejos quedan impunes cada seis años
- Funcionarios corruptos son “premiados” por nuevas administraciones

Alfredo Rodríguez
Páginas 10-11

PEÑA COLORADA: EL ENGAÑO A LOS EJIDATARIOS

Activistas denunciaron que los ejidatarios de Peña Colorada fueron engañados por “operadores del gobierno” para que se opusieran a la declaración de la zona como reserva natural protegida

Aurora Vizcaíno
Página 9



El H. Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, manifiesta a nombre de todos los estudiantes que:

Expresamos nuestro rechazo e indignación ante los hechos ocurridos el viernes 31 de julio en el Distrito Federal, donde la activista Nadia Vera Pérez y el fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril y 3 mujeres más, fueron torturados y asesinados. Vera y Espinosa se habían refugiado en la capital del país, después de declarar que habían recibido amenazas por parte del Gobierno del Estado de Veracruz.

Mostramos nuestra solidaridad con las familias de los afectados, con los periodistas reprimidos por ejercer su profesión y con las personas que han sido víctimas de actos de violencia por desempeñar su activismo social.

Consideramos que es un claro atentado a la libertad de expresión y de prensa, así como a la labor ejercida por los periodistas del país. Exigimos a las autoridades correspondientes la debida investigación y el pronto esclarecimiento de los hechos para sancionar a quienes resulten responsables, y demandamos que el Estado garantice el libre ejercicio de esta profesión.

Responsable de la publicación: Herbert González Campos y Mánelick Cruz Blanco

Tribuna
DE QUERÉTARO

> DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

>> DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

> CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

> COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

> COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y
DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

> DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

> SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



Ante el asesinato de Rubén Espinosa y Adrián Martínez, la corresponsal de Proceso en el bajío, Verónica Espinosa, declaró que los periodistas no deberían vivir en riesgo permanente

NO ES NORMAL QUE PERIODISTAS VIVAN “AL FILO DEL RIESGO”

MÓNICA RIVERA

“Por mucho tiempo se ha querido ver que nuestra profesión nos tiene al filo de un riesgo porque así lo queremos, porque así es el periodismo o porque así es en los últimos años en este país. El tema es que no es así, no tiene por qué ser así, no tiene por qué ser normal”, declaró la corresponsal de la revista Proceso en el Bajío, Verónica Espinosa, respecto a los asesinatos de los fotoperiodistas Rubén Espinosa y Adrián Martínez.

Espinosa y Martínez fueron localizados sin vida y con signos de tortura a principios de este mes. Contando estos casos, son diez los periodistas asesinados a lo largo del 2015 en el país.

El colaborador de Cuarto Oscuro, Rubén Espinosa, fue amenazado directamente por un elemento del personal de Javier Duarte, actual gobernador de Veracruz, quien le dijo “o dejas de tomar fotografías (en una protesta social) o vas a acabar como Regina Martínez”.

“(Rubén Espinosa) fue uno de los periodistas que más alzó la voz ante las protestas realizadas en Veracruz por el asesinato de periodistas en el estado”, aseguró Verónica Espinosa, quien también enfatizó que Veracruz es el estado que más preocupa al gremio periodístico, dado que, en cuatro años, ha habido 14 periodistas muertos.

En honor a Regina Martínez, periodista asesinada en Veracruz durante el 2012, Rubén Espinosa colocó una placa en la Plaza Lerdo de Xalapa, frente al Palacio de Gobierno de Veracruz.

Delitos sin sanción

“(Rubén Espinosa) se fue al Distrito Federal pensando que allí encontraría seguridad; pensando como muchos otros que habían logrado encontrar seguridad allí. Y esto no sólo fue imposible, fueron hasta allá a matarlo”, detalló la corresponsal de Proceso en el Bajío.

Periodistas de todo el país se han movilizado para pedir justicia por el fotoperiodista de Proceso y las cuatro mujeres que fueron asesinadas junto con él. Incluso, y de acuerdo con Verónica Espinosa, han formado redes y organizaciones para protegerse y apoyarse.

“La fiscalía especializada en delitos contra periodistas y libertad de expresión de la PGR, el mecanismo de protección de periodistas en el Distrito Federal o algunas leyes que se han creado para protección de



periodistas en algunos estados la verdad es que no han servido para nada”. La reportera añadió que la Fiscalía Especializada sólo ha podido procesar el 10% de los casos.

“El estado ha destinado tanto dinero, fondos, estructura y burocracia para crear instancias para proteger a periodistas y defensores de derechos humanos. Y el mismo estado no ha dejado de agredirnos, no ha dejado de amenazarnos, no ha dejado de intimidarnos”, puntualizó.

Ataques en Guanajuato también han sido reportados, tales como el caso de Gerardo Nieto, el director del semanario El Tábano que fue asesinado en junio de este año. Al igual que la agresión física contra la periodista Karla Silva, del Heraldo de Silao. Ambos casos aún no están esclarecidos por las autoridades del estado de Guanajuato.

En Querétaro, mencionó Verónica Espinosa, hay un control de la libertad de expresión mediante los contratos de publicidad y eso evidencia “quiénes son los favorecidos y son a los que se controla y controla bien.

Ojalá que el gobierno de Mancera haga lo que no ha hecho nadie, él tiene un compromiso muy importante ahora que es hacer lo que no se ha podido hacer en otros estados, que haya justicia”, exigió la periodista.



Sin apoyos gubernamentales este año, la compra de útiles afecta economía de queretanos

REGRESO A CLASES, UN GOLPE AL BOLSILLO

MÓNICA RIVERA

A dos semanas de iniciar el curso escolar 2015-2016 de educación preescolar, primaria y secundaria, los padres de familia empiezan a comprar los útiles escolares. Muchos incluso adquieren los útiles poco a poco, debido a que, aunque hay descuentos, los artículos en la lista suman entre 400 y 800 pesos dependiendo de lo que pidan por cada grado escolar.

Los pasillos de los grandes centros comerciales se ven inundados por materiales escolares. Por todas partes hay lápices, colores y materiales básicos que se encuentran en las listas escolares aprobadas por la Secretaría de Educación Pública.

Diana Hernández, madre de familia y estudiante, declaró que la compra más costosa es cuando los estudiantes son de nuevo ingreso, ya sea en primaria o secundaria, pues en ese momento todo se compra desde cero.

Agregó que el año pasado gastó cerca de Mil 200 pesos en comprar todo lo que se pedía para la lista de útiles de uno solo de sus hijos. Sin embargo, decidió que este año reutilizará algunos artículos como colores, tijeras y regla.

“Lo que sí gasto más es en uniformes, un uniforme de tres piezas cuesta, ahorita no he checado, pero el año pasado estaban entre dos mil y dos mil quinientos”. Diana destacó que los uniformes son algo recurrente en la educación primaria ya que los niños crecen o los desgastan y hay que comprar nuevos.

Estos precios del uniforme son de la escuela privada a la que asisten sus hijos. El uniforme de las escuelas públicas está entre 800 y 900 pesos. Esto daría un total de cerca de 1800 pesos en uniformes debido a que los padres de familia deben comprar el de deporte y el normal.

Los padres de familia buscan también los descuentos en los artículos escolares en centros comerciales o papelerías para que el gasto no sea caro. “A veces sí me fijo en los descuentos, pero hay artículos muy específicos que nos los venden en todos lados”. El gasto por niño cada ciclo escolar varía entre los artículos que se compran de las listas, pero los útiles específicos como un tipo de libreta o de regla así como los uniformes son los que más afectan los bolsillos de los padres de familia.

Después de ocho años, el gobierno del estado dejó de apoyar a padres de familia con los vales del programa Soluciones, que apoyaba en la compra de útiles escolares. Los padres de familia recibían 200 pesos en vales que podían canjearse por artículos escolares para el regreso a clases.

Sin embargo, este año los padres sólo recibieron la lista del material necesario para la educación básica sin ningún tipo de apoyo. Esto se debe, de acuerdo a declaraciones oficiales, que el trámite y difusión del programa fue imposible debido a la veda electoral este año.



FOTOS: Andrea De Asco Ortega

PARA DESTACAR

Después de ocho años, el gobierno del estado dejó de apoyar a padres de familia con los vales del programa Soluciones, que apoyaba en la compra de útiles escolares. Los padres de familia recibían 200 pesos en vales que podían canjearse por artículos escolares para el regreso a clases



Presidente de la DDH dice que no se respeta Principio de Transparencia y Publicidad

LEY DE DERECHOS HUMANOS “HECHA A MODO”: NAVA ALVARADO.

LUIS ARTURO HERNÁNDEZ ALEGRÍA

Miguel Nava Alvarado, presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), señaló que la nueva Ley de Derechos Humanos del estado “se aprueba violando el principio de transparencia y publicidad para elegir al Presidente de esa dependencia, como lo mandata la Constitución”.

La nueva ley, que fue aprobada el 12 de julio y que aún no es publicada, contempla que los diputados puedan elegir al Visitador General y al Secretario Ejecutivo de la DDHQ; quienes son los funcionarios de más alto nivel, después del presidente. Además otorgaría al Visitador General la facultad para nombrar a los Visitadores Adjuntos Auxiliares.

Nava Alvarado apuntó que “tampoco implica, en el texto de la ley, una subordinación de los que son inferiores jerárquicos –como el Visitadora General y el Secretario Ejecutivo– al presidente de la institución, qué es el máximo representante. Lo cual es totalmente contrario a la ley, a la Constitución, pero inclusive al sentido común.”

Otro punto, que se contempla en la ley, es la capacidad de la Legislatura para separar de su cargo al presidente de la

Defensoría; Miguel Nava indicó que los diputados “violan la Constitución e incluyen un capítulo de destitución del presidente a placer; bajo puros elementos subjetivos de apreciación cuando ya no se obedezca a sus intereses.”

Hay algunos supuestos y fracciones que realmente tienen que ver con el caso donde ellos ilegalmente, porque inclusive alguno de ellos ya está denunciado en materia penal, trataron de destituirme a placer; cuando había procedimientos jurisdiccionales en trámite. No hay duda alguna que es una ley que está hecha a modo, que tiene nombre y apellido”.

Recalcó que en la Legislatura existe una predisposición con la Defensoría, y que él ha sido objeto de violaciones a derechos humanos. “Y lo digo de manera contundente porque el Poder Judicial ha sentenciado al Poder Legislativo, porque este ha violado mis derechos humanos; yo creo que debe existir necesariamente algún tipo de resentimiento de un nivel muy grande”.

Nava señaló que la ley es una “traición a la ciudadanía”, ya que los diputados – tanto federales como locales – deben proteger los intereses de la gente, los cuales incluyen la defensa de la digni-

dad y los derechos humanos.

“Si estas personas van a poner a una presidenta o un presidente a modo y si no les gusta cómo funciona lo quitan, pues entonces ¿Cuál sería la afectación a la ciudadanía? Total; es una traición al voto, al sufragio que se les dio para la representación de la ciudadanía.”

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, a la que pertenece la CDDH, ya exhortó a los distintos poderes del estado de Que-

retaro a la revisión de la ley; ya que con esta se violan los Tratados de París, que son la base de la defensa de los derechos humanos.

Miguel Nava Alvarado indicó que rinde su informe únicamente a la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública, mientras en el resto de los estados se hace frente al Pleno de la Legislatura; agregando que este año no fue citado a comparecer, entregando su informe únicamente por escrito.

La fallida fusión de la CEDH y la CEIG

REDACCIÓN

Durante el año 2008, integrantes de la LV legislatura local intentaron fusionar a la entonces Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) con la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (CEIG).

Algunos actores denunciaron que dicho intento de fusionar a ambas dependencias obedecía a un intento del entonces gobernador Francisco Garrido Patrón por controlarlas debido a que las consideraba “incómodas”.

La fusión finalmente no prosperó debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminó que no era constitucional.

Sin embargo, los promotores de la iniciativa, entre los cuales se encontraba Marco Antonio León Hernández, entonces diputado por Convergencia, nunca reconocieron su equivocación y señalaron que la SCJN “simplemente tenía otra perspectiva”.

La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO** por conducto de la **FACULTAD DE DERECHO**

Invita a la

Cátedra PATRIMONIAL DE BIOÉTICA

“DR. RUY PÉREZ TAMAYO”



28 AGOSTO

04:00 pm Ceremonia Inaugural
 04:30 pm CONFERENCIA MAGISTRAL a cargo del Dr. Ruy Pérez Tamayo
 05:30 pm CONFERENCIA
 “ENTRE LA DEONTOLOGÍA Y LA NORMATIVA EN MEDICINA”.
 Dr. Carlos Viesca Treviño (UNAM)

06:20 pm CONFERENCIA
 “BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS”.
 Dr. Bernardo García Camino (UAQ)

07:30 pm CONFERENCIA
 “HEURÍSTICAS E INTROGENIAS.
 RESPONSABILIDADES LEGALES Y MORALES”.
 Dr. Alberto Campos Campos (UNAM)

29 AGOSTO

09:00 am CONFERENCIA
 “MAESTRÍA EN ÉTICA APLICADA Y BIOÉTICA”.
 Dr. Raúl Ruiz Carvajales (UAQ)

09:50 am CONFERENCIA
 “OBTENCIÓN Y USO DE CÉLULAS TRONCALES EN MÉXICO:
 PROBLEMAS EMERGENTES ASOCIADOS AL TURISMO MÉDICO”.
 Dra. María de Jesús Medina Arellano (SU, UNAM)

11:10 am CONFERENCIA
 “CAMBIOS GEOPOLÍTICOS POR FUERZAS ARMADAS EN AMÉRICA LATINA”.
 Dr. Paweł Trzfiel (UNIVERSIDAD DE POLONIA)

12:00 pm CONFERENCIA
 “DISPRAXIS LEGISLATIVA Y LAS ADICCIONES”.
 Dr. Fernando Cano Yalla. (SU, UNAM)

12:50 pm CONFERENCIA
 “VOLUNTADES ANTICIPADAS. CONSECUENCIAS MORALES Y JURÍDICAS”.
 Dr. Víctor Manuel Martínez Bullé- Goyri
 MESA REDONDA

02:00 pm “DILEMAS ACTUALES DE LA BIOÉTICA”.
 Coordinador: Dra. Hilda Romero Zepeda
 Participantes: Dr. Raúl Ruiz Carvajales, Dra. María de Jesús Medina Arellano,
 Dr. Luis Escobedo A. Avendaño González, Mtro. Víctor Manuel Martínez Bullé- Goyri,
 Dr. Bernardo García Camino, Dr. Salvador Arellano, Dra. Angelina Rodríguez Torres,
 Dr. Robert Hall, Dr. César Gutiérrez Samperio.

28 y 29 de agosto de 2015
 ALMA FORENSE, FACULTAD DE DERECHO, UAQ

INFORMES
FACULTAD DE DERECHO UAQ:
 DR. RAÚL RUIZ CARVAJALES
 e-mail: raul.carvajales@uaq.mx

UNAM ELI:
 DR. ALBERTO CAMPOS CAMPOS
 TEL. 55 3906 0733
 e-mail: alberto_campos@unam.mx

En un año, la PGR no registró ningún caso de desaparición

LOCALIZADOS SÓLO EL 10.8 POR CIENTO DE LOS DESAPARECIDOS

DAVIDA. JIMÉNEZ

De acuerdo con datos del Comité del Programa Estatal de la Ley de Desaparecidos del Estado, han desaparecido 286 personas durante los últimos seis años; al 22 de julio del año en curso, todavía se reportaba la desaparición de 255, lo cual significa que sólo 31 personas han sido localizadas en seis años.

Miguel Nava Alvarado, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDHQ), señaló que la cifra habría que cuestionársela a la PGJ.

El reporte presentado responde al artículo 38 de la Ley para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desaparición de personas en Querétaro, que establece la elaboración de un diagnóstico de la incidencia, modalidades,

causas y consecuencias de las desapariciones. Para la elaboración del reporte presentado se distinguen tres subgrupos: personas desaparecidas, extraviadas y ausentes.

Dicha ley define desaparición en el artículo dos como “Privación de la libertad de una persona, seguida de la negación del hecho u ocultamiento del paradero de la víctima” por lo que para términos de cifras, los desaparecidos por voluntad propia o en accidentes no son parte de éstas.

El Ombudsman queretano, enfatizó que se propuso a la legislatura ajustar el nombre de la ley para evitar confusiones “desaparición forzada es una conducta aparte, pedimos al Congreso adecuar el nombre justo a la dimensión y no lo hizo”.

De las 255 personas cuyo paradero es todavía desconocido, 29 son niños, 130 hombres, 54 mujeres y 42 niñas.

Números distintos

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) reporta sólo 149 casos de desaparición sin esclarecer, siendo los hombres mayores de edad el grupo más numeroso con 79 desaparecidos, seguidos de las mujeres mayores de 18 años con 29 desaparecidas.

Por otra parte, la Procuraduría General de la República (PGR) consignó en su página de internet que entre enero de 2014 y julio del año en curso no se han reportado desaparecidos en Querétaro.

Algunos grupos de activistas denuncian

que el número de desaparecidos dentro del estado es mucho mayor de lo que señalan los organismos oficiales.

La organización T'ek'ei Grupo interdisciplinario por la Equidad, publicó que entre enero de 2009 y julio de 2013, desaparecieron mil 200 mujeres en el estado. Este discurso contradijo la versión que dio entonces el procurador, Arsenio Durán, al señalar que sólo se tenía registro de 230 desapariciones en Querétaro.

Cuestionado sobre los distintos números que aparecen respecto a esta temática, Miguel Nava dijo “No tengo otra fuente que me dé un dato diverso. Yo creo en la Procuraduría, si hubiera un dato adverso, a través de los mecanismos de derecho a la información se podría contrastar este dato, pero no lo tengo”.

Alza de RedQ afectará a 90% de estudiantes

MÁNELICK CRUZ BLANCO

De acuerdo con Ángel Balderas Puga, docente e investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, 90% de los estudiantes de la UAQ se desplazan en transporte público y sus familias perciben cerca de dos salarios mínimos.

Además, destacó la necesidad de conocer cuáles son los estudios técnicos en los que se basan los aumentos a las tarifas del transporte público, esto durante la “Mesa de diálogo sobre el Aumento a la Tarifa del Transporte Público” convocada por la UAQ.

Por su parte, Edgar Belmont, profesor investigador de la Facultad de Filosofía, compartió un proyecto que realizó en conjunto con la Facultad de Ingeniería (FI) relativo a la modernización del transporte público en la Zona Metropolitana de Querétaro.

Más de la tercera parte de los desplazamientos hechos en la ciudad, se realizan en autobús y 20 por ciento de dichos viajes se realiza por motivos de estudio. La mayoría son efectuados por mujeres que viven con un bajo ingreso económico (de dos a cuatro salarios mínimos); información revelada por Saúl Obregón, coordinador del posgrado en Vías Terrestres y Movilidad de la FI.

Saúl Obregón, también comentó cinco líneas maestras para considerar un sistema integral de transporte público: integración social, referente a la accesibilidad de los usuarios; calidad, comodidad y rapidez. Salud, en cuanto a los contaminantes; seguridad, relativo al número de accidentes; y sostenibilidad,

es decir, que impulse más trabajo por unidad de extracción de recursos.

En su participación, Sergio Olvera, del Observatorio Ciudadano de la Movilidad, recordó los diez compromisos incumplidos por concesionarios cuando autorizaron el aumento a la tarifa en 2009. De igual manera, habló acerca del salario mínimo, el cual perdió 19 por ciento de su poder adquisitivo de 2007 a 2012 y desde 2013 se mantiene en ese nivel.

Sergio Olvera, reprochó que el Gobierno se preocupe más por los intereses particulares: “600 mil usuarios se transportan en una unidad de RedQ y hay mil concesionarios. ¿Dónde está ahí el interés general privilegiado sobre el particular?”.

Durante la ronda de preguntas y comentarios por parte del público, transportistas externaron su rechazo a la nueva medida tomada por la administración queretana, recordaron que se manifestaron en contra de la medida en 2009 y exigieron que se cumplan las promesas hechas desde entonces hacia sus condiciones de trabajo. Lamentaron también que el Luis Enrique Moreno Cortés, titular del Instituto Queretano de Transporte (IQT), no estuviese presente para dialogar.

También se contó con el relato de Andrés Martínez, estudiante de enfermería de la UAQ, quién argumentó que el mal trato al usuario, la velocidad excesiva y la falta de cultura vial, son constantes durante una jornada normal de RedQ.



BUEN SISTEMA DE TRANSPORTE, CLAVE PARA LA DEMOCRACIA: SERGIO OLVERA

ANDREA CAPITANACHI MUCIÑO

“Para vivir mejor, hay que viajar mejor; la democracia y la igualdad de una ciudad, se pueden medir con la eficiencia y calidad del transporte público. Un buen sistema de transporte sería la clara muestra de cómo se encuentra la democracia en Querétaro”, aseguró Sergio Olvera, miembro del Observatorio Ciudadano de Movilidad.

Olvera destacó que el incremento a la tarifa, vigente desde el pasado domingo dos de agosto, supone un impacto en muchos aspectos.

De agosto de 2009 a agosto del 2015, el transporte pasó de cinco a ocho pesos con cincuenta centavos por viaje, lo cual representa un incremento del 70 por ciento en sólo seis años.

Aunado a esto, en marzo se presentó un estudio a nivel nacional llamado “El Problema del Transporte Público en México”. Los resultados arrojaron que varias ciudades de México, entre ellas Querétaro, están al borde del colapso por el transporte público. El aumento a la tarifa es un factor para estos resultados.

En 2014, el Observatorio Ciudadano de Movilidad implementó un desafío modal para dar cuenta de cuál era el medio de transporte más rápido para llegar de un punto a otro; se establecieron dos puntos de la ciudad separados por una distancia razonable (entre 6 y siete kilómetros).

Sergio Olvera, remarcó que concluyeron que es más rápido caminar que tomar un

camión para ir a cualquier lugar. Hay planes para retomar este “desafío” durante el próximo mes de octubre.

Sistema actual es obsoleto

Olvera también aseguró que el esquema de rutas con el que cuenta el sistema RedQ ya no responde a una “ciudad moderna”, pues en lugar de rutas que vayan “de La Cruz a Carrillo” necesitaríamos redes principales que corrieran en circuito y que con contaran con el apoyo de redes secundarias y terciarias para entrar en la ciudad.

Por otro lado, Sergio Olvera comentó que tanto el observatorio como la UAQ están considerando la posibilidad de interponer un amparo.

En este sentido, indicó que es importante que la ciudadanía entienda que no es un asunto sólo de la Universidad, sino que requiere de una participación integral de los ciudadanos.

“Se puede poner a Querétaro en la vanguardia de la movilidad latinoamericana, incluso ganar los premios que ya ganaron Buenos Aires y la Ciudad de México en cuanto a movilidad sustentable; es posible, se puede hacer con muchísimo menos dinero del que se invierte en las vialidades que actualmente se hacen.

Un buen transporte público en cualquier ciudad, aporta democracia, mejora la calidad de vida y sobre todo da dignidad a las personas que lo ocupan, “de que se puede, se puede”, finalizó.

EL TRANSPORTE EN QUERÉTARO

ACTUALMENTE EL TRANSPORTE PÚBLICO OCUPA EL **39.07%** EN LA MOVILIDAD DE QUERÉTARO

Y LA BICICLETA EL **0.99%**



EL **45.13%** DE LOS DESPLAZAMIENTOS ES DEBIDO A QUE LAS PERSONAS SE DIRIGEN DE REGRESO A SU HOGAR

Y LAS HORAS CON MAYOR FRECUENCIA DE MOVILIZACIÓN SON LAS **6:00 AM** Y LAS **2 PM**

EL **39.06%** DE LOS USUARIOS QUE UTILIZAN EL TRANSPORTE PÚBLICO COMO MEDIO DE MOVILIZACIÓN PERCIBEN APENAS **2 SALARIOS MÍNIMOS**

HUBO UN DECREMENTO DEL USO DE AUTOBÚS DEL **13.19%**. LOS USUARIOS HAN OPTADO POR USAR EL TRANSPORTE DE SU EMPRESA Y EL AUTOMÓVIL



EL **35%** DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO NO LO USAN DEBIDO AL MAL TRATO DEL USUARIO E INCLUSO POR LA MALA FORMA DE MANEJAR DEL CHOFER



EL **86.92%** DE LOS VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO SUELEN TENER MÁS DE UN TRANSBORDE

INFORMACIÓN DE SAUL ANTONIO ORREGÓN BRISCA
INFORMACIÓN DE SAUL ANTONIO ORREGÓN BRISCA



Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



En 24 años, impugnaciones han provocado cuatro cambios en el nombramiento de alcaldes queretanos

LAS ALCALDÍAS QUE SE GANARON “EN LA MESA”

EDUARDO SÁNCHEZ

Son cuatro los cambios en alcaldías registradas en 24 años, producto de impugnaciones promovidas por partidos políticos.

El pasado 28 de junio, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió modificar el resultado a favor de Luis Rodolfo Martínez Sánchez, ahora alcalde electo de Tolimán, el pasado 28 de julio.

Luego de la jornada electoral del pasado 7 de junio, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) dio como ganador a Martín Jiménez Ramos, abanderado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en esa demarcación.

Sin embargo, el Partido Nueva Alianza decidió impugnar el resultado debido a diversas irregularidades suscitadas el día de la elección, la principal de ellas, la sustracción de 2 de las 34 casillas instaladas en todo el municipio; mismas en las que existía una mayor cantidad de votos que en el resto.

Otro municipio donde se interpuso una impugnación al finalizar el reciente proceso

electora, fue Huimilpan.

Sin embargo, el Tribunal aún no resuelve la impugnación interpuesta ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) por la obtención de la alcaldía de Huimilpan, de la cual el mismo Instituto declaró no tener fecha de resolución.

Tolimán, municipio conflictivo

La reciente revocación de triunfo en el municipio del semidesierto no es la única que se ha logrado por esta vía dentro del estado. Desde 1991 se han presentado otros tres casos similares. Aunque la última –previa a la de este año– se presentó en el año 2003.

En aquel proceso, tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como la coalición Alianza para Todos –conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)–, presentaron sendos recursos de apelación en la elección a la presidencia municipal de Tolimán.

El cómputo preliminar resolvió como ga-

nador al mismo Martín Jiménez Ramos; a quien posteriormente le fue notificado que mediante una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se declaró la nulidad de la votación recibida en la casilla 675 Contigua. Esta decisión cambió el resultado y dio como ganador a Magdaleno Muñoz González, del PRI-PVEM.

Los otros casos

Seis años antes, en la elección de 1997, se presentó un caso similar en el municipio de Amealco. En ese entonces, el cómputo inicial determinó que el PRI se hizo con el triunfo el día de la elección en dicho municipio.

El PAN interpuso un recurso de impugnación para lograr la anulación de algunas de las casillas instaladas en la demarcación. Un nuevo conteo (al excluirse las casillas de las que el PAN apeló impugnación) arrojó como ganador de la contienda a Javier Rodríguez Ferrusca, abanderado albiazul.

La primera impugnación registrada en

el estado a nivel de alcaldías que tuvo como resultado la revocación de un triunfo, también fue la que le abrió a Querétaro la puerta a la alternancia política.

En 1991 el PAN consiguió su primer triunfo electoral en el estado mediante una impugnación –un total de 20 casillas, es decir, 7mil 911 votos anulados– en el municipio de San Juan del Río. El conteo preliminar señaló como triunfador de aquella jornada al candidato que representaba al PRI, que en aquella época no requería de realizar alianzas para obtener triunfos electorales. Una vez validada la impugnación el resultado se invirtió y fue Acción Nacional quien obtuvo el triunfo a través de Salvador Olvera Pérez.

El ex edil compitió en el más reciente proceso electoral para obtener –nuevamente– la alcaldía sanjuanense, pero esta vez por el Partido Humanista. Logró colocar a dicha fuerza política como la tercera que más votos recibió en el municipio.



América Vizcaíno señaló que Domínguez Servién maneja un "mensaje doble" al revelar que él sabía quiénes eran los inversionistas dueños de Peña Colorada

EJIDATARIOS “FUERON ENGAÑADOS” PARA FRACCIONAR PEÑA COLORADA

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

Los ambientalistas América Vizcaíno e Israel Chávez Pozas advirtieron que existe un riesgo serio de impactos negativos al ambiente en caso de que Peña Colorada no sea decretada como zona ecológica protegida.

Además, señalaron que ejidatarios fueron engañados por “concertadores de gobierno”, respecto al destino de los terrenos que poseen en Peña Colorada, pues se les dijo que serían despojados de sus terrenos sin remuneración alguna.

Según Israel Chávez Pozas, abogado en derecho ambiental, los ejidatarios que poseen terrenos en Peña Colorada manifestaron “que no se les había dado la información de manera oficial” y que “ellos, lo que sabían, es que se les iba a despojar de su propiedad, que ya no la iban a tener”.

Peña Colorada es una superficie de nueve ejidos que juntos conforman alrededor de 5 mil hectáreas que se encuentra dentro de los municipios de Querétaro y El Marqués.

De acuerdo con el Memorándum no. F.22.00.02/086/15, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para Alejandro Angulo Carrera, América Vizcaíno Sahagún y Hugo Enrique Robles Bustamante; se informó que el Diario Oficial de la Federación publicó el estudio que justifica la declaración de Peña Colorada como Área Natural Protegida.



En el documento se detalla que se llevan a cabo reuniones de trabajo con personal involucrado en el Proyecto de Declaratoria de Peña Colorada. Oscar Moreno Alanís, delegado federal, signó tal documento.

Para acelerar la declaración de Peña Colorada como zona ecológica protegida,

activistas y ejidatarios discutirán este tema en el Consejo Estatal de Participación Ciudadana de Medio Ambiente, con el fin de solicitar a las autoridades competentes que hagan el procedimiento legal.

Es necesario que los ejidatarios “tengan una forma de recibir recursos al momento de que su tierra quede como conservación, ya que los dueños de los terrenos en dicha zona no poseían el conocimiento de que existen programas para que por el simple hecho de que nos brinden un patrimonio ambiental, tienen derecho a recibir recursos federales”; puntualizó el abogado.

Tal situación, desde el punto de vista de

América Vizcaíno, supondría un compromiso fuerte para el gobernador electo Francisco Domínguez Servién; “Domínguez se comprometió de decretar Peña Colorada y a hacer gestiones a favor de los ejidatarios”, destacó.

Sin embargo, América Vizcaíno también señaló que Domínguez Servién maneja un “mensaje doble” al revelar que él sabía “quiénes eran los inversionistas dueños de Peña Colorada”, mientras que los ejidatarios sostienen que ellos son dueños legítimos del suelo, ya que no han vendido ninguna propiedad.



Querétaro se convertirá en una “masa de concreto”

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

“Si Peña Colorada no es decretada como zona ambiental protegida y se llegasen a construir edificios ahí, Querétaro podría convertirse en “una masa de concreto y asfalto” en la cual la temperatura aumentaría, al igual que el desabasto en los mantos acuíferos” Señalaron América Vizcaíno e Israel Chávez Pozas.

Agregaron que se las inundaciones en la capital se incrementarían al remover la flora, el agua que captan.

“El otro problema que es la captura de agua pluvial y el abastecimiento del acuífero. La

regulación del clima, una zona con una zona vegetal como Peña Colorada, regula el clima local, intercambia gases de efecto invernadero, absorbe el dióxido de carbono y libera oxígeno y al respirar la vegetación, produce agua, pues humedece el entorno”.

Si Peña Colorada sigue en riesgo eso “impactaría directamente a cuestiones de salud, cuestiones de agenda pública. La conservación del medio ambiente también impacta en los recursos públicos”, finalizó Chávez Pozas.

“AÑO DE HIDALGO”, REALIDAD

ALFREDO R

De acuerdo con la leyenda, fue durante el quinto año de gobierno del presidente José López Portillo cuando se escuchó una frase que se agregó a otros dichos mexicanos relacionados con la corrupción: “Este es el año de Hidalgo y que chingue a su madre el que deje algo”.

Desde entonces, al final de cada administración, no sólo presidencial, sino también estatal o municipal, se le denomina como “El año de Hidalgo”, refiriéndose a la tradición adoptada por los funcionarios públicos, que consiste en saquear las arcas públicas.

Con el tiempo la frase se incluyó con otros dichos alusivos a la corrupción, como: “Un político pobre, es un pobre político”, adjudicada al líder de Grupo Atlacomulco, Carlos Hank González; y, “Vivir fuera del presupuesto, es vivir en el error”, acuñada por el político y escritor veracruzano, César

Garizurieta Erenzweig.

El saqueo del erario al final de cada administración pública se adoptó en todos los niveles de gobierno y es una práctica común hasta la fecha. En Querétaro, los órganos fiscalizadores cada tres años detectan irregularidades millonarias.

Sin embargo y a pesar de las evidencias, en los últimos años ningún funcionario de alto nivel en Querétaro ha sido encarcelado por actos relacionados con su gestión pública. Por el contrario, muchos de ellos continúan ejerciendo cargos, e incluso, ganando elecciones.

Tal es el caso del municipio de Tequisquiapan, el cual destaca cada tres años por las deudas generadas por las administraciones salientes. En el 2009, el alcalde Noé Zárraga Trejo fue acusado de diversas irregularidades financieras durante su periodo de go-

bierno. Sin embargo, el perredista nunca fue castigado administrativa o penalmente. Por el contrario, recientemente fue candidato a diputado local.

También la siguiente administración municipal en Tequisquiapan, encabezada por el entonces panista, Raúl Orihuela González fue acusada de malos manejos financieros. En marzo del 2015, a pocos días de arrancar el proceso electoral, Macías Trejo aseguró que se preparaban sanciones contra ex funcionarios por inconsistencias económicas en el proceso de entrega recepción.

Entre los señalados destacaba Raúl Orihuela González, quien después de renunciar al PAN, se lanzó como candidato en una coalición conformada entre el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, con la cual ganó la elección por segunda vez, de forma que volverá dirigir la administración municipal de Tequisquiapan.

Otros municipios

También en San Juan del Río, las acusaciones de corrupción se han repetido cada tres años desde 2006. Primero, fue el alcalde panista Jorge Rivadeneyra Díaz, señalado como responsable de malos manejos financieros por las entidades de fiscalización. El funcionario fue denunciado penalmente, pero nunca recibió una sanción.

Fue hasta seis años después, en noviembre del 2012, cuando el Ayuntamiento empezó a investigar a la administración de Rivadeneyra, lo cual culminó en la inhabilitación de algunos ex funcionarios, como el ex secretario del Ayuntamiento, Jorge Landeros, el tesorero Guillermo Sánchez y el contralor municipal, Erick Suárez.

Tres años después, la historia se repitió con la administración del priista Gustavo Nieto Chávez. En noviembre del 2012, la Contraloría Municipal reconoció que hubo 200 observaciones en el proceso de entrega recepción y llamó comparecer a varios ex funcionarios, incluyendo al entonces alcalde. Se anunció que pronto habría sanciones, pero finalmente los casos fueron olvidados.

En tanto, en el municipio del Marqués, la administración encabezada por el priista Rubén Galicia Medina, que concluyó en el 2012, también fue señalada por diversas irregularidades. En septiembre del 2013, el gobierno del panista Enrique Vega Carriles anunció varios procedimientos administrativos contra varios funcionarios.

Finalmente se aprobaron sanciones para el ex alcalde, Rubén Galicia Medina, a quien se le inhabilitó por cinco años, así como para el ex Secretario de Finanzas, Juan Pablo Muñoz Morales, que alcanzó una inhabilitación por 30 años. No obstante, la resolución fue impugnada y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo anuló la sanción.

En tanto, en Corregidora, se denunció que el alcalde entre 2009 y 2012, el priista Carmelo Mendieta, dejó una deuda de más de 60 millones de pesos. La administración inmediata, encabezada por el panista Antonio Zapata, presentó varias denuncias penales e inicio procesos administrativos contra varios ex funcionarios, incluyendo el entonces alcalde, pero nunca hubo una sanción.

El resultado del manejo irregular de los recursos públicos al final de las administraciones en Querétaro, produjo la insuficiencia de recursos en la mayor parte de los municipios en 2012. La Entidad Superior de Fiscalización del estado apuntó en un reporte oficial, que las insuficiencias financieras más graves se presentaron en San Joaquín, Tequisquiapan, Cadereyta de Montes, El Marqués, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo y Pinal de Amoles.

Funcionarios señalados reciben ‘premios’

En el 2009, José Calzada Rovirosa -apoyado por el PRI-, denunció varios actos de corrupción en su trayectoria rumbo a la gubernatura. En ellos implicaba a la administración del panista Francisco Garrido Patrón. No obstante, en cuanto ganó la gubernatura suavizó el tono y en su toma de protesta aseguró que no habría encubrimiento, pero tampoco persecución en contra de ex funcionarios públicos.

Las investigaciones sobre las irregularidades dejadas por el gobierno de Francisco Garrido Patrón se concentraron en funcionarios públicos de menor rango, salvo algunas excepciones, como la del ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, quien fue inhabilitado para ejercer un cargo público por 10 años en febrero del 2011. Dentro del mismo procedimiento, otros tres ex servidores públicos fueron sancionados, entre ellos, Rubén Vega Michaus, quien ocupó la Coordinación Jurídica de la Oficialía Mayor.

Aun así, ninguno de los funcionarios señalados por la Contraloría estatal fue castigado penalmente. En el 2014, tras cuatro años de litigio y con la defensa del ex contralor, Ricardo del Río Trejo, las autoridades judiciales absolvieron a Sánchez Canterbury y a Vega Michaus de cualquier cargo.

Otro personaje señalado por el gobierno de José Calzada Rovirosa, fue el titular de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes. Poco después, el funcionario fue nombrado como Secretario de Obras Públicas en el Municipio de Querétaro, durante la administración del panista Francisco Domínguez Servián.

A finales del 2011, Santiago Martínez Montes dejó el cargo en el Municipio por

Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios
A.M.P.I.

FORO TENDENCIA INMOBILIARIA
Evoluciona tu negocio

18 Septiembre
Recepción 8:30 hrs.
Club de Industriales

Ponentes:
M.D.I. Paloma Silva de Anzorena (CONAVI)
Tema: "Estado Actual de la Vivienda en México 2015"
Arq. Javier Yarza Garido (Desarrollador y Urbanista)
Tema: "Análisis Urbano y Tendencias Inmobiliarias"
Lic. Carlos Muñoz (Grupo 4S)
Tema: "50 Lecciones en Desarrollos Inmobiliarios"
LAE. César Sánchez Veytia (FCI)
Tema: "Estrategias de Innovación Inmobiliaria"
Ing. Eugene Towle Wachenheim (SOFTEC)
Tema: "Estadísticas y Tendencias Inmobiliarias"

Panel
"Tendencia y Evolución de la Vivienda Actual en Querétaro"
Lic. Raúl Salamanca Riba
Lic. Mario Basurto Islas (Presidente de CANADEVI en Querétaro)

Senda de la Inspiración No. 6 local 11 planta alta Plaza Momentum, Milenio III Querétaro, Gro. C.P. 76070 Tel: (442) 214 24 94 info@ampiqo.com

Costo:
Socio \$1,000
No Socio \$1,200
 Incluye comida amenizada por la estudiantina de la Universidad Autónoma de Querétaro. Habrá rifa.

Logos de patrocinadores: CR, SOD, INMOBILIARIAS, BARRERAS, CROCUS, ADA, TRIN, etc.

D QUE SE MANTIENE IMPUNE

RODRÍGUEZ

Cada cambio de gobierno se incrementa despido de burócratas

ALFREDO RODRÍGUEZ

motivos personales. Unos meses después, en septiembre del 2012, se anunció la inhabilitación del ex funcionario por cinco años, luego de que las autoridades de fiscalización detectaron varias irregularidades en su gestión municipal.

En su momento, el gobierno de Calzada también denunció a Manuel Urquiza Estrada, quien fue vocal de la Comisión Estatal de Aguas. Sin embargo, el funcionario no recibió ninguna sanción y se trasladó al estado de Puebla, en donde fue nombrado director general del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado, en el gobierno de Rafael Moreno Valle.

Otro personaje que fue investigado, es el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas hasta el 2009, José Luis Covarrubias. En el 2011, el gobierno de Calzada Roviroso anunció el proceso administrativo en su contra por diversas irregularidades, entre ellas, no haber cumplido con el proceso de entrega-recepción, por lo que fue inhabilitado por tres años.

También el entonces rival político de José Calzada Roviroso, Manuel González Valle, quien se desempeñaba como presidente municipal de Querétaro con licencia fue señalado por Calzada.

El panista fue acusado de subcontratar a una empresa de su propiedad en varias obras del municipio. Incluso, en julio del 2009, la senadora priista Socorro García Quiroz, suplente de Calzada Roviroso, turnó una propuesta en la Cámara para investigar a Manuel González Valle.

No obstante, acabadas las campañas, las acusaciones contra el panista se olvidaron y Manuel González Valle desapareció del escenario político. Nunca fue señalado como presunto responsable de alguna irregularidad, a pesar de que la administración municipal que encabezó dejó una deuda de más de 800 millones de pesos.

En el año 2010, el Ayuntamiento de Querétaro creó una comisión especial investigadora para revisar las anomalías durante el periodo de González Valle. Dos años después, la propia Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio de Querétaro, señaló que a pesar de que existían los resultados desde hacía año y medio, no se emitió nunca un dictamen.

De esa forma, ningún funcionario de alto nivel de la administración de González Valle fue procesado penalmente y sólo algunos recibieron sanciones administrativas. Entre ellos, Alejandro González Valle, hermano del ex alcalde, acusado de un presunto quebranto patrimonial por 47 millones de pesos, hecho por el que fue inhabilitado por tres años para ocupar un cargo público.

Se espera que por lo menos mil 500 trabajadores dejen en los próximos meses sus puestos, principalmente aquellos que fueron contratados al inicio de la administración como personal de confianza y quienes encabezan secretarías, direcciones y coordinaciones, de acuerdo con el presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) en el estado de Querétaro, Salvador Rojas Paredes.

Además, especialistas en derecho penal, señalaron que el pago de liquidaciones e indemnizaciones al personal que será reemplazado durante el cambio de administraciones en el 2015, tendrá un costo millonario para el erario y puede provocar problemas financieros a las administraciones entrantes, por lo que es urgente reglamentar el tema y disminuir la rotación de personal.

Por su parte, Rojas Paredes explicó que los tradicionales cambios de personal en las entidades gubernamentales cada tres años, se refleja en un aumento de los juicios laborales, los cuales se duplican en los años de transición política. En 2012, se registraron más de mil 500 demandas laborales, cuando en años ordinarios se presentan alrededor de 800. Para el 2015, se prevé que la cifra sea mayor a los mil 500 juicios, tomando en cuenta la renovación del Poder Ejecutivo, aseguró el presidente del Tribunal.

“Sí hay un movimiento fuera de lo normal. Sí hay decisiones de separación de personal, de trabajadores. Y eso solamente en las demandas que se registran, porque hay un número igual de trabajadores que llegan a ser liquidados convencionalmente. Se ponen de acuerdo las partes, comparecen ante el tribunal, dan por terminada su relación de trabajo y se da el pago que

han convenido.

“Urgen cambios a la ley”

Alejandro Padilla Vega, catedrático de la UAQ y especialista en Derecho Laboral, apuntó que la rotación de trabajadores ordinarios o sindicalizados dentro las entidades gubernamentales es muy baja y no representa un inconveniente.

Consideró que el problema está en la restitución de los trabajadores de confianza, quienes realizan labores de

inconstitucional.

“Ellos tienen derecho a reclamar sus aguinaldo, prestaciones, vacaciones, y al final también tiene derecho a una indemnización. El problema es que esto se da cada tres o seis años. Esto implica un problema en términos de presupuesto, representa un problema para las administraciones tanto estatales como municipales.

Tendría que establecerse una partida especial para este rubro y establecer si es justo o no que se liquiden. Implica una reforma a la propia ley, establecer una dinámica distinta de duración de la relación laboral. Hablar si estamos en posibilidades, lo veo muy complicado, porque es un trabajador de confianza, y tiene estos derechos que marca la ley”.

En tanto, Salvador Rojas Paredes, presidente del TCA, señaló que es indispensable terminar con la alta rotación de personal cada vez que concluye una administración gubernamental, ya que el pago de liquidaciones e indemnizaciones a los trabajadores representa una carga al erario y pone en riesgo las finanzas públicas de municipios y dependencias de todos los niveles.

Apuntó que en el 2014, los gobiernos pagaron alrededor de 124 millones en indemnizaciones, salarios caídos y convenios, cifra que podría incrementarse en el 2015 por el tradicional aumento en la rotación de personal.

Explicó que los juicios a los que tiene que enfrentarse la autoridad al despedir a un trabajador son costosos en tiempo y dinero, ya que un caso de reinstalación puede llegar a durar hasta cinco o seis años. En caso de que el trabajador tenga la razón, deberá recuperar su puesto y la entidad gubernamental tendrá que pagarle los salarios no percibidos.

Especialistas en derecho penal, señalaron que el pago de liquidaciones e indemnizaciones al personal que será reemplazado durante el cambio de administraciones en el 2015, tendrá un costo millonario para el erario y puede provocar problemas financieros a las administraciones entrantes, por lo que es urgente reglamentar el tema y disminuir la rotación de personal

dirección o son encargados de alguna área. La mayor parte de estos empleados son despedidos cada tres años y de acuerdo con la ley, tienen que ser compensados.

Padilla Vega apuntó que una forma de regular la alta rotación de trabajadores y los pagos de compensaciones económicas, sería mediante una reforma a la Constitución Política del Estado, así como a la Ley de Trabajadores al Servicio del estado.

La finalidad sería establecer cuáles puestos laborales serán ejercidos por un tiempo determinado y no estarán sujetos a indemnizaciones o liquidaciones, aunque el tema tendría que ser cuidadosamente analizado para determinar si la medida no resultaría

TERRITORIOS SUBTERRÁNEOS

MAXIMILIANO GONZÁLEZ G

La espeleología o exploración de cavernas, surgió como deporte a finales del siglo XIX en los territorios rurales de Francia. Esta disciplina, nos ofrece múltiples aventuras llenas de emociones además de que nos permite admirar las bellezas naturales subterráneas.

En la Sierra Gorda, la espeleología ha desempeñado un papel muy importante, articulándose con actividades como la minería. Esto es especialmente palpable en el municipio de San Joaquín, donde alumnos y docentes de la cuarta generación de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales tuvimos la oportunidad de organizar una exploración durante el día 23 de Mayo de 2015.

Mercurio para Vietnam

El municipio de San Joaquín, anteriormente era conocido como “El Mineral de San Joaquín Querétaro.”

Dado el declive minero que ha experimentando la población, en la década de 1970 perdió este nombre, conservando sólo el nombre de San Joaquín.

Hacia 1940 se trabajó la mina “Santo En-

tierro” donde se extraía la plata. Sin embargo, estas minas fueron abandonadas porque se perdió el interés en trabajarlas y entonces se perdió la veta de plata que había dado vida a la población.

Durante la década de 1960, se recuperó cierta bonanza minera, sólo que ya no centrada en la producción de plata sino de mercurio. El conflicto que se presentó entre los Estados Unidos de América y Vietnam del norte fue particularmente estimulante para la extracción de este mineral dado que EUA necesitaba el mercurio para la fabricación de artefactos de guerra.

Los intermediarios americanos negociaron con los mineros de la región y, dado que la población atravesaba por una crisis económica, no fue difícil que estos aceptaran los términos de los intermediarios.

Así, de venderse a veinte pesos el kilogramo de mercurio antes de esta negociación, el mineral alcanzó el valor de 269 por kilo para 1964.

Esto provocó que surgiera un flujo migratorio desde otras partes del estado y del país hacia San Joaquín.

Tanta fue la riqueza del pueblo, que lle-

garon en esos años buscadores de fortuna, tahúres y hasta mineros que se hicieron millonarios de la noche a la mañana.

Pero como en la minería nada es duradero, al finalizar la guerra la demanda del mercurio se redujo y el pueblo pasó por un proceso de abandono.

Mineros y expedicionarios

En cuanto a las cavernas y grutas que hay en la zona de San Joaquín y el Doctor, destaca el caso de una mina que se trabajó en la comunidad de San Cristóbal, en el año de 1965, descubierta por Gilberto Ledesma y Abraham Solano, este último ya fallecido.

Un día, Abraham le mostro a Gilberto Ledesma una caverna muy bonita que albergaba figuras en su interior. La entrada a la caverna era muy pequeña, pero una vez en el interior, aparecían múltiples salones llenos de formaciones naturales como son las estalactitas y estalagmitas.

Durante el año de 1977, siendo presidente municipal Gilberto Ledesma, los espeleólogos texanos Paty Mothes y Roy Jamenson descubrieron la Gruta de “Los

Herrera”.

Años después, bajo la administración estatal de Enrique Burgos García iniciaron los trabajos de acondicionamiento para que la gruta presentara condiciones óptimas para su explotación turística.

Además de las exploraciones organizadas por Paty Mothes y Roy Jameson, académicos de la UNAM también realizaron algunos viajes a San Joaquín durante la década de los ochenta.

En 1981, hubo algunas expediciones dentro de minas y cavernas organizadas por los investigadores Carlos Lazcano y Víctor Granados. A partir de ahí no se tiene registro de que otros grupos hayan hecho exploración dentro de la zona.

En 1998, el Químico Gilberto Ledesma formó un grupo de espeleología con gente del pueblo de San Joaquín. De la articulación de esta idea nació el grupo EXCAV, que tenía como objetivo continuar con las exploraciones que iniciaron los americanos en la década de los setenta.

Hacia el año 2007, el grupo EXCAV concluyó las topografías de las cavernas de San Joaquín.

“Ni buen gobierno conlleva continuidad ni mal gobierno voto de castigo”

ANGÉLICA RUIZ

Según el investigador Ricardo de la Peña, Premio de Economía Política Juan F. Noyola, mientras que a nivel nacional, el Partido Acción Nacional (PAN) tuvo la peor votación en mucho tiempo, en Querétaro tuvo la mejor en su historia.

En palabras de Ricardo de la Peña “Querétaro es una sociedad empatada” entre dos partidos. En esta ocasión “no perdió el PRI, ganó el PAN: los candidatos jugaron su papel y la gente decidió”.

Esto lo señaló durante la conferencia Competitividad electoral en el Estado de Querétaro: claves de la alternancia, impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma de Querétaro

Ricardo de la Peña expresó su opinión acerca de lo que sucedió en la contienda electoral: “en Querétaro hay autonomía de la decisión electoral respecto a la valoración de la gestión pública; un buen gobierno no necesariamente conlleva la continuidad ni un mal gobierno conlleva a un voto de castigo”, expresó.

Al preguntarle cómo pasaría la sociedad queretana de un sistema bipartidista a uno multipartidista, señaló, “si no hay un buen candidato, si no hay buena oferta política, existen otras opciones político-partidistas”.



Respecto a su labor como encuestador, Ricardo de la Peña consideró que su obligación es recuperar fielmente las respuestas de los informantes. “Pueden simular, ocultar, negar -están en todo su derecho- y al investigador no le queda ningún remedio más que creer lo que nos dicen.

El trabajo estricto de investigador debe ser transparente, claro y fiel y a partir de

eso, asumir el riesgo de generar modelos de pronóstico que busquen aproximación al comportamiento esperable, no observable”, sentenció el Premio de Economía Política Juan F. Noyola.

De la Peña enfatizó también la importancia del tema, que radicaría en un conocimiento adecuado del sistema en el que nos encontramos para perfeccionar los instru-

mentos de medición social.

Por último, felicitó a la UAQ por la precisión del estudio realizado en la contienda electoral: “eso es lo que hay que hacer: diversificar las fuentes de encuestas, romper el oligopolio de las encuestadoras que tienen miles de requisitos y precios altos. Abrámonos a la información: México quiere ser un país democrático”.

LA ECONOMÍA, POR SUPUESTO

Efraín Mendoza Zaragoza

Cuando la prensa se pone a hablar de las bajas pasiones de las figuras públicas (sean piosos o primeras damas divorciándose), Noam Chomsky aconseja que la gente se lleve la mano al bolsillo y vigile su cartera. Porque esos no son los temas relevantes y son puestos ahí justamente para que los temas graves pierdan visibilidad.

Y es que el gran tema, el tema de temas, será siempre la economía y sus caminos adyacentes: la economía popular, los privilegios de los poderosos y las políticas del Estado para moderar la opulencia y la indigencia, que para eso se inventó el Estado, según dicta la teoría.

Pues resulta que todos estos días han sido de funestas noticias para la economía.

Por ejemplo, tenemos que en los últimos 18 meses el peso se ha devaluado un 20 por ciento. Vivimos

la administración federal más devaluadora desde el presidente Ernesto Zedillo.

¿Cómo olvidar una de las más gloriosas promesas de los privatizadores? nos dijeron que con la privatización petrolera caería el maná de los cielos. Sucede que los expertos ya advirtieron que el vacío que los inversionistas hicieron a la primera licitación petrolera, respondió al deliberado propósito de que el gobierno federal ampliara los márgenes de ganancia para el capital privado.

Y ya el secretario de Energía anunció que las siguientes licitaciones fueron pospuestas. ¿Para qué cree usted? Pues sí, adivinó, para ajustar las reglas a la voracidad infinita del capital privado. Como consecuencia, el Estado recibirá menos de lo previsto. Si el Estado ya renunció a gran parte de esa riqueza ahora bajará sus escuálidos ingresos por este concepto. Resulta que por los dos bloques adjudicados en la primera licitación, por impuestos ingresarán apenas 21 millones de pesos al año, según ha exhibido el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. 21 millones es cosa de risa si tenemos en cuenta el dispendio en las alturas del poder. Sólo para ponerlo en referencia: ese dinero alcanza apenas para pagar 18 anuncios de 20 segundos a

Televisa.

Por si no fuera suficiente, una investigadora de la Universidad Nacional mostró detalles de cómo lo que el gobierno federal pretende “ahorrar” con las privatizaciones representa sumas fabulosas que son gastadas en consultoras privadas que bajo la fachada de asesoras están interviniendo en decisiones alineadas al interés del capital, no al interés de la mayoría de los mexicanos, a quienes el Estado debería servir.

Entre las políticas adoptadas figuran, por ejemplo, los esquemas de trato fiscal

preferencial a empresas privadas. En los últimos 13 años, los consorcios poderosos han dejado de pagar al Estado nada menos que una suma equivalente a 7 billones de pesos. Un dinero que el Estado tendría que recibir para reasignarlo en beneficio de

los segmentos excluidos del desarrollo. Que en lo que va del actual gobierno federal el número de pobres haya aumentado en 2 millones no es obra del demonio, sino un fruto podrido de políticas orientadas a favorecer a los favorecidos de siempre. La insatisfacción es algo más que generalizada. Según un estudio reciente, nueve de cada diez mexicanos perciben que la crisis económica ya afecta su vida personal.

Por supuesto que las crisis no las sufren todos. Algunos incluso son directos beneficiarios. Ahí tenemos, por ejemplo, el reporte de ganancias del corporativo financiero Santander México, que tan sólo en el segundo trimestre de este año registró una utilidad neta de 3 mil 238 millones de pesos.

Saber esto es lo que ayudaría a leer de otro modo al país. Y entender que esa desigualdad es fruto de las políticas públicas nos llevaría a poner el acento en lo relevante y dejar en paz a piosos, primeras damas y demás fauna nociva que sólo sirven para desviar la mirada y permitir que a placer los dueños del país sigan despachándose el país a grandes rebanadas.

LOS DILEMAS DE ACCIÓN NACIONAL

Martagloria Morales Garza

Los partidos políticos, como cualquier organización, tienen momentos de crisis, y el caso de Acción Nacional no es la excepción. En la historia de este partido se reconocen por lo menos tres grandes momentos de crisis; 1963, 1978, 1992. En estos tres momentos la disputa por el poder ha sido el escenario que visibiliza las diferentes visiones sobre el tipo de relación que el partido debe tener con el gobierno.

La actual disputa por el poder entre Ricardo Anaya y Javier Corral por la dirección del partido, tienen en común con la otras, posturas divergentes en torno a la relación que debe guardar Acción Nacional con el gobierno del PRI.

La relación entre Acción Nacional y el gobierno, no es cualquier tema.

La oposición leal como la llama Loaeza, otorgaba legitimidad al sistema a nivel nacional e internacional y en muchos sentidos, alargó la permanencia del PRI en el poder. Esto explica el tono de las disputas.

Después de la campaña electoral de 1958, los panistas perdieron la paciencia, con el fraude electoral, y tomaron la decisión de no ocupar las seis diputaciones que les reconoció el PRI, y de esta manera hacer una campaña de desprestigio del sistema político mexicano. Esta decisión dividió fuertemente al partido, pero finalmente fue acatada por la mayoría, sin embargo, algunos pensaban que la presión contra el sistema debía ser mayor y lucharon por integrar a Acción Nacional a la Democracia Cristiana que en ese momento en Latinoamérica tenía una postura bastante anti sistémica, pero el partido no aceptó su radicalización y finalmente salieron del partido tres militantes muy importantes, todos ellos aliados de Luis H. Alvares en la contienda presidencial; Manuel Rodríguez Lapuente, Hugo Gutiérrez Vega y Carlos Arriola.

La elección de José Ángel Conchello en 1972 como dirigente del partido y con él, el retorno a una política de cercanía con el gobierno, le dio frutos al partido en términos electorales, pero nuevamente le creó problemas entre sus militantes, por lo que no le fue posible renovar su posición de dirigente en 1975.

La contienda en 1976 de Pablo Emilio Madero por la candidatura a la Presidencia de la República avivó estos conflictos y enfrentó a la militancia al dilema nuevamente de la abstención. Conchello fue acusado de pretender entregar el PAN a los empresarios y pervertir sus principios ideológicos, y de jugar un juego perverso con el gobierno sólo por obtener poder. Los opositores lograron su objetivo, Acción Nacional no tuvo candidato a la presidencia de la república y con esto evidenció al PRI como partido único y lo obligó a la reforma política electoral de 1977-1978.

En 1992, la salida de Acción Nacional de los denominados forristas, fue la expresión de la tercera crisis del partido, lo interesante es

que la razón fue la misma que las anteriores, una excesiva postura de acercamiento con el gobierno, que finalmente, en opinión de los críticos, desvirtuó los principios de Acción Nacional.

La disputa de hoy entre Ricardo Anaya y Javier Corral, tiene la misma tónica. El segundo critica la gestión de Madero y de Anaya como una gestión con mucha corrupción entre los militantes, y por ser poco crítica con el gobierno de Peña Nieto, una postura poco clara en relación con el apoyo al PRI en el Pacto con México y sobre todo una postura muy poco crítica frente a las denuncias de corrupción del gobierno. Anaya por su parte, acusa a Corral de izquierdista, de cercano con Cuauhtémoc Cárdenas y con Cuba, en un discurso francamente disparatado, que evita las críticas profundas que hace Corral a la gestión de Madero.

Algunos panistas aseguran que Anaya es el candidato ganador, pero como siempre eso no se sabrá hasta el día de la elección, pero lo cierto es que la disputa actual tiene la misma matriz que las tres anteriores y puede y debe desembocar en una profunda reflexión de los panistas sobre el rumbo de su partido; jugar al poder y aprovecharse de él, o construir una verdadera democracia en México.

Después de la campaña electoral de 1958, los panistas perdieron la paciencia, con el fraude electoral, y tomaron la decisión de no ocupar las seis diputaciones que les reconoció el PRI

EL PROBLEMA DE LA MOVILIDAD EN QUERÉTARO

Daniel Muñoz Vega

@danielopsky

Por mucho tiempo pensé que el adquirir un auto, sobre todo uno bueno, caro, llamativo, era una cuestión de progreso. La vida de consumo exige movilidad personal, no colectiva. En Querétaro no hemos podido conceptualizar otro concepto de progreso más que el ligado al consumismo, al crecimiento urbano y a la alternancia democrática. Hoy tenemos un estado que nos ofrece las tres cosas; modernas plazas comerciales, modernos conjuntos residenciales y aparente respeto en los procesos electorales.

La gran paradoja de este “progreso queretano” es que el poder adquisitivo cada vez está más mermado en el país, el crecimiento urbano ha devastado el ecosistema y el aparato del estado, gobierne el partido que gobierne, opera a favor de una élite. Muchos creen que Querétaro es progresista porque se construyó Antea, donde uno puede adquirir las mejores marcas, y porque cada vez hay más Starbucks en la ciudad. Son pocos los que le apuestan a la funcionalidad de un transporte público eficiente como un termómetro para definir el progreso.

La administración de Calzada, creó la imagen de un Querétaro sobrevalorado, esto no quiere decir que los datos generados fueran mentira, muy al contrario, las cifras emitidas en materia económica y de inversión son reales, pero el análisis que se hace es relativo. La realidad es que Querétaro no le ha apostado al progreso de manera real. La gran apuesta del gobierno que termina, era crear un nuevo modelo de ciudad en el que cupiéramos todos y no lo hizo, no fue incluyente. REDQ tuvo que haber sido el pilar de esta transformación urbana; la protección real de las reservas ecológicas tuvo que haber sido prioridad, y tampoco lo fue. No hubo políticas para el cuidado y la recolección de agua. El progreso de Querétaro está visualizado bajo la óptica del capitalismo, donde se tenga acceso al crédito al consumo; crédito para adquirir vivienda y automóvil. Las políticas públicas para beneficio de todos son inexistentes.

Hay algo positivo dentro de toda la problemática del transporte: un amplio sector, quizá

no el suficiente, ha podido entender que la movilidad no puede estar sujeta a la dictadura del automóvil, y que para ello es necesario un transporte público eficiente. Esta lectura puede generar una recomposición urbana, pero para ello hay que invertir, rediseñar el sistema como opera el transporte y esto quitaría privilegios que muchos no están dispuestos a perder. El aumento a dos pesos del pasaje en REDQ exhibió la falta de conciencia de la administración calzadista. El proyecto de la movilidad tiene que dejar de ser visto bajo la óptica mercantil. No todo tiene que ser un negocio, hay cosas de naturaleza pública

La administración de Calzada, creó la imagen de un Querétaro sobrevalorado, esto no quiere decir que los datos generados fueran mentira, muy al contrario, las cifras emitidas en materia económica y de inversión son reales, pero el análisis que se hace es relativo.

que no pueden ser privadas. La calle, la vía pública tiene que tener una nueva alma, la de una movilidad eficiente donde quepamos todos.

Por otro lado, los ciudadanos tenemos que hacer el esfuerzo por usar menos el automóvil. Es claro que será difícil mientras no tengamos un sistema eficiente de movilidad, pero es necesario empezar a virar un poco en el estilo de vida para que esos cambios puedan marcar diferencia al paso del tiempo. El movimiento ciclista toma poder y el gobierno que entra en octubre próximo, tiene que darles espacio como lo prometieron en campaña. Las calles tienen que garantizar movilidad segura al peatón. Todo esto cuesta, como nos costará la pensión del diputado Marco Antonio León Hernández. Si no se invierte en infraestructura, Querétaro ira perdiendo lo que le queda de calidad de vida, que ya no es tanta como el calzadismo presumió.

Si el gobierno de Francisco Domínguez sigue haciendo obras de relumbrón, sin atender los problemas reales urbanos, dejaremos pasar, como así ha sido cada sexenio, otra oportunidad para transformar Querétaro. No podemos seguir con la lógica de los “puentesitos” que sirven para decorar la propaganda oficial y los informes de gobierno. Hay que invertir en la recuperación del sistema de transporte, en ciclovías, en recolección de agua e instalación de drenaje.

NUEVO E ILEGÍTIMO AUMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Ángel Balderas Puga

anbapu05@yahoo.com.mx

En 2009, el actual gobernador, José Calzada, se comprometió a revisar el dictamen sobre el que se basó el aumento a las tarifas en el transporte público el 5 de agosto de ese año cuando el gobierno del PAN, encabezado por Francisco Garrido Patrón, aumentó, sin justificación, la tarifa de 5 pesos a 6.50 (Diario de Querétaro, 08/03/2009).

Apenas en marzo de este año, Calzada señaló que su administración no tenía intención de aumentar las tarifas del transporte público (AM, 23/03/2015). Sin embargo, dicho gobernador no cumplió con ninguna de sus dos promesas. Ni revisó el dictamen de Garrido Patrón y acaba de decretar un nuevo aumento de tarifas, ahora de 6.50 a 8.50 pesos.

Ilegitimidad

Cabe señalar que, al igual que en 2009, este nuevo aumento en las tarifas proviene de un gobierno que acaba de perder estrepitosamente las elecciones por lo que su decreto es totalmente ilegítimo, pues proviene de un gobierno sin consenso, al que la ciudadanía le retiró su apoyo de manera masiva. Y no es aventurado conjeturar que una de las razones del voto de castigo al PRI en las últimas elecciones se debió al pésimo manejo que el gobierno de Calzada hizo del transporte público.

RedQ fue un verdadero desastre. Con este sistema perdió el usuario (el servicio empeoró, y mucho), perdieron los conductores (derechos laborales), perdieron los pequeños concesionarios (los que vieron disminuir sus ganancias y su patrimonio de manera dramática) y perdieron los políticos que implementaron el sistema (el ciudadano votó en su contra). Sin embargo, con una ausencia total de autocrítica, uno de los creadores del sistema, el ingeniero colombiano Luis Enrique Moreno Cortés, presume en su país del “éxito” de RedQ (Portafolio.co, 11/03/2015).

¿Qué pasa con la legalidad?

El artículo 160 de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro exige que las tarifas se determinen “con base en los estudios técnicos y de costos así como en los compromisos de mejora del servicio a cargo de los concesionarios del servicio”. Hasta el momento, el actual gobierno del Estado está

violando, de manera flagrante, este artículo pues, hasta el momento, no se han presentado los estudios a los que alude dicho artículo. El decreto del gobernador fue dado a conocer, de manera lacónica, en un triste desplegado publicado en un solo periódico.

Por supuesto, gobierno del Estado tampoco ha dado a conocer los compromisos de los concesionarios para mejorar el servicio. Y aquí cabe recordar que en un desplegado público del 10 de diciembre de 2009, es decir, ya en el gobierno de José Calzada, varios concesionarios, junto con las secretarías de Seguridad Ciudadana, Turismo, Salud y Trabajo, se

comprometieron a diez acciones para mejorar el servicio de transporte colectivo de la zona metropolitana de Querétaro. De esas diez acciones no cumplieron con ninguna ante la inacción del propio gobierno que se negó a aplicar la ley.

Es necesario que los estudios técnicos se hagan públicos pues el artículo 161 de la ley mencionada señala que el interés prioritario es el del usuario no el del concesionario y el artículo 162, fracción X, señala que el estudio

técnico para determinar una tarifa debe incluir un “estudio socioeconómico de la población usuaria del servicio”, es legítimo preguntarse en dónde está dicho estudio y porque no se hace público, si es que existe.

Y esto no es una graciosa concesión de ningún gobierno, es una obligación, como lo marca el artículo 200 de la mencionada ley, relativo a los derechos de los usuarios. La fracción V de dicho artículo señala que es un derecho de los usuarios “tener acceso a la información relativa al servicio público y especial de transporte respecto de las rutas, horarios, tarifas y demás condiciones de operación”.

Recordamos que el anterior director de transporte del gobierno de Calzada, Mario Inzunza, reconoció en abril de 2010 que no hubo estudios que justificaran el aumento de las tarifas de 3.50 a 5 pesos (Libertad de Palabra, 26/04/2010).

Lo menos que podríamos esperar de un gobierno en retirada es que su comportamiento fuera decoroso y respetuoso de la ley (que además él mismo impulsó).

JICOTE

Edmundo González Llaca

No son ejemplo

Edmundo González Llaca

Los dos partidos políticos con más simpatizantes en el país, el PAN y el PRI, han iniciado el proceso de selección de sus dirigencias. En el PAN, los panistas se quejan de que los dados están cargados a favor de nuestro paisano Ricardo Anaya; en el PRI se van a ahorrar el proceso de la competencia interna y se inclinarán por un candidato de unidad, en el diccionario político, léase: “Dedazo desde los Pinos”. Mientras los partidos políticos no practiquen la democracia interna, de lo que no son ejemplo, se seguirán debilitando; mientras las elecciones se realicen en forma amañada, habrá dirigentes de partido pero no auténticos líderes. Políticamente la realidad en el país es preocupante: los poderes fácticos florecen y se fortalecen, los partidos políticos se marchitan y casi se desaparecen.

ANÉCDOTA Y FILOSOFÍA

EL TORMENTO DE DEJAR EL PODER

(Primera parte)

Edmundo González Llaca

En una de las tantas veces que Antonio López de Santa Anna dejó la Presidencia de la República, se fue a Estados Unidos a la ciudad de Nueva Orleans. Su esposa observó que en el extranjero el dictador jarocho entró en una profunda depresión. Lánguido y somnoliento, nada ni nadie lo animaba, y la vida parecía apenas latirle.

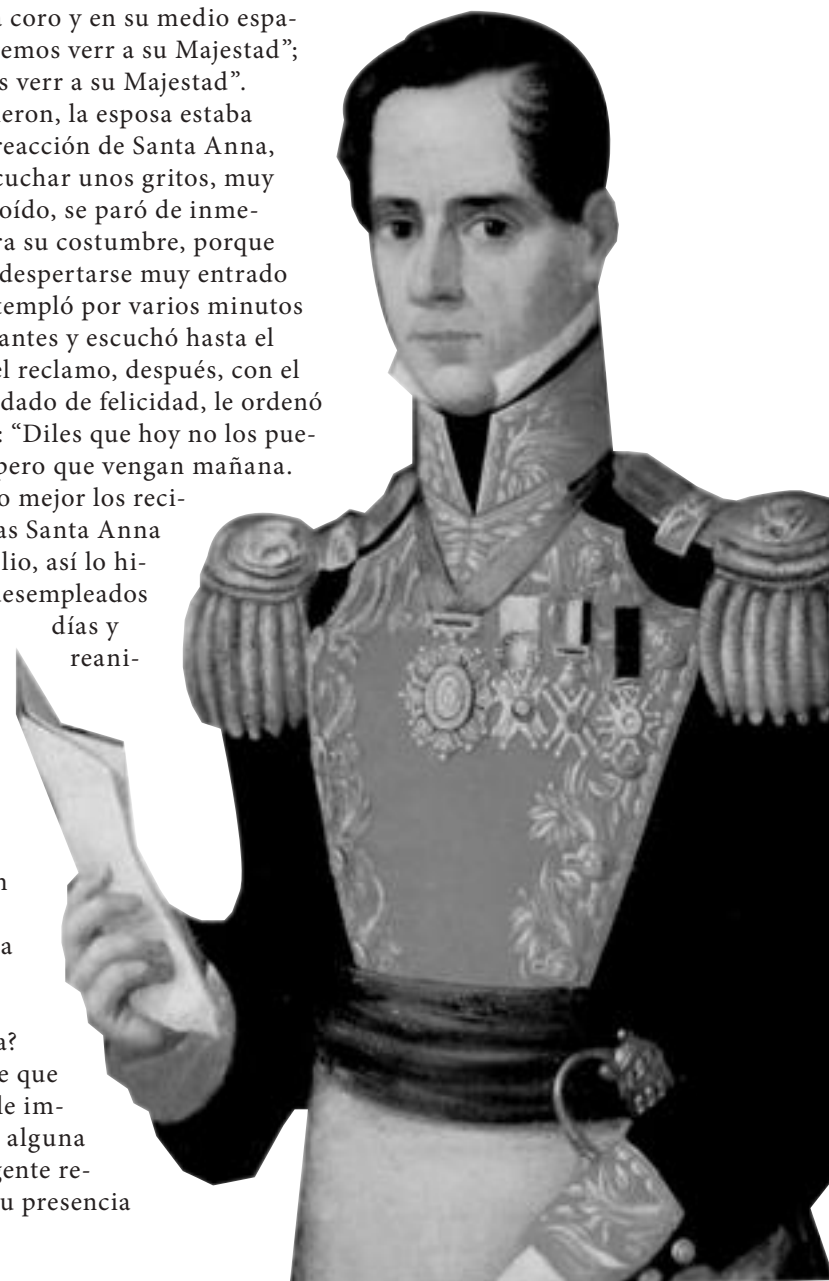
En una ocasión, paseando por los suburbios de la ciudad, a la esposa se le ocurrió una idea para sacar a su marido de la depresión, a la que por cierto los ingleses llaman: black dog. Pagó a una decena de desempleados un dólar para que en la mañana siguiente fueran al balcón de la habitación de Santa Anna y gritaran a coro y en su medio español: “Querremos verr a su Majestad”; “Querremos verr a su Majestad”.

Así lo hicieron, la esposa estaba atenta a la reacción de Santa Anna, quien al escuchar unos gritos, muy gratos a su oído, se paró de inmediato, contra su costumbre, porque gustaba de despertarse muy entrado el día. Contempló por varios minutos a los solicitantes y escuchó hasta el cansancio el reclamo, después, con el rostro inundado de felicidad, le ordenó a su esposa: “Diles que hoy no los puedo recibir, pero que vengan mañana. Mañana a lo mejor los recibiré”. Mientras Santa Anna vivió su exilio, así lo hicieron los desempleados todos los días y reanimarlo, gracias a su esposa que logró identificar la causa de la depresión del tirano.

¿Santa Anna se percataba de la estratagema? Obviamente que sí, pero no le importaba, de alguna manera la gente reclamando su presencia

era un bálsamo en una nueva existencia y en un país donde a nadie parecía importarle.

¿Qué pasa en la mente y en la personalidad de los que dejan el poder? ¿Cuál es el principal problema al que se enfrentan los políticos al dejar el vértigo del poder público y regresan a la apacible vida cotidiana de un ciudadano cualquiera? ¿Qué sienten cuando dejan la pista de la alta velocidad de la política y se lanzan a caminar solos por las calles, sin ayudantes, sin teléfonos ni guaruras? Lo seguiremos analizando en el próximo artículo de Anécdota y Filosofía.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Invitan a la presentación del libro
RIGO ES AMOR: UNA RÓCOLA A DIECISÉIS VOCES

Cristina Rivera Garza (Coordinadora)

Presentan:

Daniela Torazona.
Eduardo de Gortari.
Elizabeth Acosta Haro.
Alejandro Vázquez Estrada.

Moderador: Carlos Alberto García Calderón

13
AGOSTO
2015

Auditorio Fernando Díaz Ramírez.
18:30 hrs.

OH QUÉ GUSTO DE VOLVERTE
A VER SALUDARTE Y SABER
QUE ESTÁS BIEN

PUNTO Y SEGUIDO

RECUERDOS DEL 2009

Ricardo Rivón Lazcano

@rivorl

UNO

Una paráfrasis de Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon: "Si nuestro amado estado de Querétaro perdiera sus obreros, sus principales científicos (físicos, químicos, biólogos...), sus mejores técnicos (ingenieros civiles, mecánicos, informáticos...) sus genuinos humanistas (filósofos, periodistas, sociólogos, politólogos...), sus buenos negociantes, sus campesinos cabales, sus esforzados pequeños agricultores, sus leales empresarios e industriales, sus barrenderos, etcétera, sería un cuerpo sin alma; en cambio, si perdiera a todos sus diputados y diputadas, presidentas y presidentes, altos funcionarios y funcionarias de las supuestas más altas funciones, dirigentes partidistas de todos los colores, en bulto ellos considerados como los más importantes del Estado, el hecho no reportaría más pena que la sentimental."

DOS

Me parece que la forma más original de recordar a otras personas es expresando la muy personal memoria. Cuando recuerdo al Doctor Carlos Dorantes prefiero hablar de mí mismo. Por ejemplo, pienso sociológicamente la vida porque pude leer La imaginación sociológica, de Wright Mills, misma que Carlos Dorantes recomendaba constantemente.

Pensar sociológicamente no es pensar mejor ni tener una mejor mirada. Simplemente es la amplitud y, por tanto, la diversidad, lo diferente en su riqueza inagotable, incompletud e incertidumbre. La Sociología nació para, científicamente, resolver los devastadores problemas generados por la Revolución Industrial; en el mismo sentido, la Sociología llegó a Querétaro cuando la industrialización comenzaba a causar problemáticas sociales inéditas.

Estudié en la primera generación y Carlos Dorantes fue el primer coordinador y director. Vivos o muertos, le dije una vez, provocamos afectos de todos los sabores. Nos quieren, nos odian y a un montón le somos simplemente indiferentes. Sí, dijo, solo que causas somos y en olvido nos convertiremos. La ventaja de los muertos es esa.

TRES

Pocas cosas, a final de cuentas, resultan simpáticas en una democracia, régimen político basado en "la oscuridad, la turbiedad, el exceso, las componendas, la apariencia indeleble de deshonestidad, la falsa piedad, el moralismo y la inmo-

ralidad, la corrupción, la intriga, la negligencia, la intromisión, la vanidad, el autoengaño y, por último, la esterilidad".

Michael Oakeshott (1901-1991), excéntrico profesor de Oxford, autor de ensayos luminosos sobre el arte de la política, promueve un arte de la conversación donde no se gana ni se pierde tajantemente, sino que se escucha al otro y uno puede quedarse con sus propios argumentos. En un tiempo de ideólogos, Oakeshott parte entonces de un sereno escepticismo optimista que no espera mucho del hombre y entiende la política como un método casuístico, cuyo éxito se basa en la duda metódica, la valoración meticulosa de las circunstancias y la modestia para buscar, más que soluciones o situaciones ideales, opciones viables. (JSHM)

CUATRO

Todos los aviones que en la historia de la aviación han despegado y no han aterrizado están volando o ya no volverán a despegar. Todos los humanos que en la historia de la humanidad han nacido y no han muerto están vivos y, me temo, nunca renacerán. (La extraordinaria fuerza de lo trivial. Jorge Wagensberg)

CINCO

En los años treinta, José Ortega y Gasset escribía La rebelión de las masas, un libro muy inteligente donde se identifica al ciudadano como el "hombre-masa". ¿Quién es ese tipo? Es un niño malcriado e ingrato que recibe en herencia unos beneficios que no merece y que, por consiguiente, no aprecia. La cuestión es que el niño mimado es un niño debilitado, "ablandado". Ortega lo llama "invertido", sin espina dorsal. Y dado que nos aguardan retos durísimos, ¿será capaz de afrontarlos el niño mimado? Espero que sí. Pero no estoy nada seguro. Nos queda, en cualquier caso, la esperanza de que nuevas generaciones de jóvenes me desmientan. Yo he terminado. Ahora les toca a ustedes. Buena suerte. (G. Sartori)

SEIS

Otra vez traigo a cuento y recomiendo los aforismos de Lichtenberg. Están en el breviario 474 del Fondo de Cultura Económica. Dos ejemplos:

-Escribió 8 libros. Hubiera hecho mejor plantando 8 árboles o teniendo 8 hijos.

-Todos los males del mundo se deben a la irreflexiva veneración de viejas leyes, viejas costumbres y viejas religiones.

GOBERNAR SIN SAQUEAR, ¿MISIÓN IMPOSIBLE?

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

Cada trienio se renueva, por ley, el ritual de la consulta ciudadana para diseñar el nuevo plan municipal de desarrollo. Marcos Aguilar hace bien en consultar a la ciudadanía antes de iniciar su gestión.

Ahora sorprendió a los organizadores de la consulta, la amplia y nutrida participación ciudadana. Los salones han sido insuficientes y todo mundo siente que tiene algo importante que decir. La ansiedad está a flor de piel. Pareciera que si "mi" opinión no queda registrada, el mundo se desmoronará; en cambio, si se anota, "ya la hicimos". No importa la sospecha de que esas consultas generalmente sean teatro legitimador. Hacer "como si", sirve para saludar al nuevo Tlatoani y entregarle el currículum (¿qué tal si me invita a integrarme a su equipo?); o para mirarlo lastimeramente y exponerle cara a cara la grave problemática de mi colonia; o para desahogarse y proclamar el hartazgo popular ante el impune saqueo de los corruptos.

¿Quién dijo que los mexicanos somos apáticos? Extraña más bien que los organizadores hayan pretendido consultar a menos gente y se hayan visto rebasados. Sin embargo, la "gran" cantidad de participantes es minúscula, comparada con todos los que debieran participar y están ausentes, (los más necesitados, sumidos en la invisibilidad y el mutismo).

Nuestra democracia no es muy distinta a la griega (cuya fama impide ver su carácter excluyente: sólo decidían los varones adultos, libres y propietarios). Hoy, en México, son ciudadanos los mayores de 18 años, independientemente de su condición social, pero siguen siendo minoría los consultados, y son muchos menos, quienes toman las decisiones relevantes que nos afectan.

El desafío que enfrenta cada nuevo alcalde, al tratar de gobernar un municipio como el nuestro, se antoja misión imposible: ¿cómo construir un plan maestro y realizarlo en sólo tres años de gobierno? Por eso, una forma elegante de justificar la falta de resultados es anunciar largos plazos (¿hay otro modo?), que invaden la competencia de las nuevas administraciones, pero que niegan dar seguimien-

to a las acciones iniciadas por las anteriores (y menos si vienen de la oposición).

¿Cómo establecer un "buen gobierno y mantener la soberanía, frente a las tremendas presiones que ejercen los poderes fácticos (los reales decisores)?; ¿cómo tratar con los opositores, que prefieren denostar a sus adversarios, antes que defender los intereses de la ciudadanía?; ¿cómo presupuestar programas sociales, cuando la gestión anterior dejó números rojos?; ¿cómo conciliar demandas tan disímbolas entre los ciudadanos del campo y la ciudad, o de ideologías tan opuestas?; ¿cómo equilibrar las demandas de los mega-ricos

(del El Campanario, Central Parko Vista Real) y de los mega pobres, (Loma Bonita, Leyes de Reforma o Extensión las Margaritas)?; ¿cómo guardar el orden en una sociedad que naturalizó el abuso y la impunidad?; ¿cómo generar confianza, cuando la corrupción invade cada recoveco de la administración

pública y los escándalos de la clase política no dejan de crecer?; ¿cómo deslindarse de correligionarios sucios, con quienes se tienen ciertos compromisos?; ¿cómo evitar la seducción de las arcas públicas abiertas; ser congruentes con el principio de austeridad juarista; vivir según la honrada medianía y contener la propia voracidad, cuando las leyes mexicanas, promulgadas previamente por legisladores corruptos, transforman en "derecho del mandatario", saquear el erario público?

Menudo desafío enfrentamos los ciudadanos, al intentar ser tomados en cuenta, en medio de tanto ruido y tantas fuerzas encontradas. Y sin embargo, aunque pensemos que las consultas son farsa sin muchos visos de concreción, si no insistimos, menos seremos tomados en cuenta.

Sobre el tema, nos llevan gran ventaja, algunos pueblos originarios de Nuestramérica, que deciden en asambleas de barrios. Ahí, nadie puede evadir responsabilidades, ni puede pretextar que es excluido.

¿Cuándo lograremos instalar en nuestros barrios, colonias y delegaciones una democracia participativa y directa, para independizarnos del centralismo imperial?



MENTOL: UN COMPUESTO, MUCHAS PROPIEDADES

Miguel Rea

Químicamente, el mentol es un alcohol que se encuentra de forma natural en el aceite volátil de las plantas aromáticas del género *Mentha* en el que figura la menta, la hierbabuena y entre otras 15-30 especies de plantas. El mentol puede también ser extraído de otros aceites esenciales, incluyendo los aceites de citronela, eucalipto, trementina y curiosamente del aceite esencial de girasol, que tiene un gran contenido de mentol. Por supuesto, el mentol también puede ser sintetizado químicamente. Por su sabor y olor característicos y por sus efectos fisiológicos, el mentol se usa ampliamente en las industrias farmacéutica, alimenticia, de fragancias y cosmética y de productos de higiene. Efectivamente, en la industria farmacéutica el mentol se usa como ingrediente en formulaciones antisépticas, en medicamentos para la comezón, en formulaciones usadas para brindar una sensación de frescura y también es parte de la formulación de anestésicos locales. Además, el mentol es extensamente usado en productos de uso tópico destinados al alivio de la congestión nasal y de dolores musculares. Por sus propiedades anti-bactericidas y anti-fúngicas, el mentol se usa en antisépticos, suplementos alimenticios, conservadores de alimentos y en selladores dentales. En la medicina tradicional, y porque disminuye la producción de gases e incrementa la producción e induce el flujo de bilis, la yerbabuena y la menta se usan para el tratamiento de los síntomas de enfermedades digestivas. De hecho, el mentol contenido en plantas se ha usado por siglos en la medicina tradicional. Algunos productos que contienen mentol incluyen pasta dental, enjuagues bucales, goma de mascar, pesticidas, confitería y cigarros, entre otros. El mentol es uno de los saborizantes más consumidos en el planeta. Se estima que

el consumo mundial de mentol es de más de 8,000 toneladas anuales con un costo de unos 300 millones de dólares. De hecho es uno de los saborizantes más usados a nivel mundial colocándose únicamente por debajo del sabor a vainilla y de los sabores cítricos. El mentol es un compuesto analgésico natural, su aplicación causa una sensación de frescura debido a la estimulación de receptores de frío por el efecto que tiene en la inhibición de la corriente de Ca^{++} en las membranas neuronales. El mentol se adiciona a todos los tipos de cigarros, aunque los cigarros mentolados contienen aún más mentol que el resto. La adición de mentol a los cigarros ha creado una controversia acerca de si los cigarros mentolados son más tóxicos que los no mentolados, pero una revisión de la literatura científica indica que ese no es el caso. A pesar de la creencia popular, algo que si es claro, es que las versiones mentoladas no son más seguras. Debido a sus propiedades anestésicas, el mentol adicionado en todos los tipos de cigarro "suaviza" el humo de cigarro y lo hace más fácil de inhalar por lo que los cigarros mentolados son más atractivos para los fumadores inexpertos que recién se inician en el hábito de fumar. Por esa razón, se considera que el mentol contribuye a la adicción de fumadores jóvenes y hace más difícil que los fumadores dejen de hacerlo. A pesar de sus innumerables usos y propiedades, algunos observadores consideran que el mentol es una molécula con mucho potencial aún por descubrir. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de esta semana es el mentol, una molécula, muchas propiedades.

AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO,
JOSÉ CALZADA ROVIROSA,
AL GOBERNADOR ELECTO, FRANCISCO DOMÍNGUEZ,
A LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y
A LOS 18 AYUNTAMIENTOS DE QUERÉTARO, EN-
TRANTES Y SALIENTES
SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA PROMULGA-
CIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA PARTICIPACIÓN DE TESTIGOS SOCIALES EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ANTECEDENTES

La participación de la sociedad en la democracia no se reduce a la entrega del voto y el mayor testimonio de ello es alentar su participación en un acto trascendental de la administración pública como es la entrega recepción.

La presencia de testigos sociales en los actos que constituyen el proceso de entrega-recepción daría un voto de confianza a los ciudadanos de que la administración en funciones y la que entrará en funciones el próximo 1 de octubre, se conducen y conducirán con transparencia, al tiempo que hacen pública la información que debe ser pública y rinden cuentas a la sociedad.

CONSIDERANDO

Que es propósito de los funcionarios salientes y entrantes garantizar la continuidad de los servicios públicos.

Que el gobierno saliente y entrante, la legislatura actual y la próxima, y las autoridades los municipios actuales y próximos, comparten su convicción de propiciar la participación activa y permanente de la sociedad civil, a efecto de que compartir la información pública que permita a los ciudadanos evaluar los procesos de una acción gubernamental trascendente para el Estado y para la comunidad, como lo es la serie de actos del proceso de entrega-recepción, por lo que se tiene a bien expedir el siguiente acuerdo:

INTEGRACIÓN

Se formará un Comité de Designación de los Testigos Sociales que estará integrado por representantes de las universidades, de los medios de comunicación impresos y electrónicos, representantes de cámaras empresariales, asociaciones de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

DE LOS DERECHOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TESTIGOS SOCIALES EN EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN

Los Testigos Sociales tendrán derecho de recibir toda la información que compartan el gobierno saliente y el gobierno entrante.

Los Testigos Sociales tendrán derecho a participar como invitados en las reuniones que sostengan los funcionarios de las partes que intervienen, y tendrán derecho a voz.

Los Testigos Sociales tendrán derecho de emitir un testimonio en el curso y al término del proceso de entrega recepción, sin efectos jurídicos. Dicho testimonio podrá ser divulgado por los diversos medios a la opinión pública.

Los Testigos Sociales tendrán derecho a proponer mejoras para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en los actos de entrega-recepción.

Cuando una dependencia o entidad lo considere conveniente los Testigos Sociales podrán emitir una opinión y/o propuesta de acuerdo con su conocimiento y experiencia.

"CUENTAS CLARAS A LA SOCIEDAD"

Responsable de la publicación Edmundo González Llaca

*Hasta el momento no se ha recibido ninguna respuesta por parte del Gobernador saliente, José Calzada Roviroso, ni del Gobernador electo, Francisco Domínguez Servián.

Postales europeas (4)

JOSÉ LUIS DE LA VEGA

Luego de abandonar el hotel, partimos rumbo a Montmartre, al que se le conoce como el barrio de los pintores y donde funcionan los antiguos cabarets de la ciudad. Hasta la cumbre subimos (los 130 metros de altura) por un teleférico que nos dejó frente a la Basílica del Sagrado Corazón (1876-1912), donde aparecen los africanos ofreciendo su mercadería. Primero ingresamos a una iglesia que está junto a la monumental basílica: San Pedro (Saint Pierre, 1534). Esta iglesia es hermosa, medieval, en la que destacamos una imagen de Juana de Arco y los vitrales. Sin embargo, el Sagrado Corazón es portentoso, por dentro y por fuera. Su cuatro enormes cúpulas y paredes blancas, de inspiración romana y bizantina y, por dentro, imágenes, frescos y vitrales, la hacen una joya. Un tumulto de asiáticos, no rebasaban por ambos lados y aún con la prohibición de hacerlo, toman fotos a diestra y siniestra.

Al siguiente día, de mañana, visitamos el fastuoso Palacio de Versalles (Versailles) (tal vez el más conocido del mundo), la galería de los espejos, los aposentos reales, pinturas, estatuas, todo salpicado de mármol y en cuya decoración compiten los colores dorado, blanco y azul. En la Plaza de Armas está una estatua ecuestre de Luis XIV, todo un malandrín. Sus jardines son impresionantes, el diseño y distribución. En ellos vimos dos cerezos en plena floración. También, las fuentes, la de Apolo (bassin d'Apollon) es formidable, en ella resalta el brillo de sus bronce frente al sol matutino, con su carroza arrastrada por caballos y tritones. Pero, los jardines tienen no menos de 200 estatuas y más de 150 vasos esculpidos en mármol, entre las que resaltan: la Ninfa de la concha (Suchetet, 1891), Ariane adormecida (Van Clève, 1688), Gladiador moribundo (Mosnier, 1680), Artemisa (Lefevre y Desjardins, 1695), Fauna y el ciervo (Flamen, 1687), Laocoon y sus hijos (Tuby, 1696), y muchas más, que lo hacen el museo al aire libre más grande del mundo. Una parvada de cuervos voló sobre nuestras cabezas y Lidia dijo: son el alma de estos malvados reyes. Con el tiempo medido (no conocimos la ciudad) y al regresar a nuestro transporte, los africanos

nos ofrecían pañoletas, llaveros (etcétera) y nos preguntaban de dónde éramos (si uno confiesa ser mexicano, de inmediato sigue una retahíla de nombres: Ah, Chicharito, Guardado...). Yo le contesté a uno: de Nigeria. Primero se sorprendió y luego, me alcanzó para decirme, en un mal español: Tú no eres de Nigeria. Yo soy de Nigeria.

Para el medio día, estábamos de vuelta en el centro de París. Yo con el problema de

alarma por nuestra tardanza. Tras el impasse, continuamos con la búsqueda del accesorio, para el gadgets de Adda. De este modo, fuimos a dar al Jardín Botánico Nelson Mandela (en remodelación), ubicado frente a la Parroquia de de San Eustaquio (fabulosa), donde en una de sus esquinas se encontraba el mercado que buscamos. Ahí, nos separamos de Adda, ella para seguir su indagación y nosotros para buscar ali-

gama enorme de flora. Incluso, cactus que yo no conocía y unos baobabs, africanos, convertidos en bonsái. Cuando salimos de sus naves de hierro forjado, proseguimos rumbo a nuestro objetivo.

La catedral es tal y como la imaginé. En realidad, la he visto hasta el cansancio. Vamos, hasta en la película de Disney, en la que resaltan los personajes de Esmeralda y Cuasimodo. Pero es tal y como la imaginé:

con su estilo gótico, asociado a la idea de esplendor y la aspiración de ser monumental de la sociedad que la vio construir. Y de la vida urbana que creció en forma acelerada, a partir del siglo XI. Para ingresar, la fila era enorme, pero no nos amilnamos y nos formamos hasta llegar al interior del templo. Mientras admiramos, las imágenes y vitrales que la adornan, escuchamos la mitad de una misa cantada y con el acompañamiento del órgano original. Al salir compramos un par de monedas con la imagen troquelada, en un expendededor automático. Cuando estuvimos fuera, a media plaza, di media vuelta y vi la fachada de Nuestra Señora de París, iluminada por el sol poniente. Ante el cuadro, me vino a la mente, gárgolas aparte, la novela Los miserables, del romántico Víctor Hugo, La imagen de Jean Valjean o para ser justos, la de la joven Cosette, cuando se pierde entre las calles de la ciudad, tras cono-



no poder consultar el saldo de las tarjetas, debí buscar una sucursal de HSBC (Adda seguía buscando el convertidor). Con la información disponible, Enrique y yo la buscamos por toda la Avenida de la Opera y calles adyacentes hasta el portentoso Teatro de la Opera. Superadas las broncas del idioma (Enrique habla un poco de francés), algunas personas nos decían un lugar y no era, otras, de plano no sabían. Eso sí, todo mundo muy preñidito. Algunos jóvenes comían un bocadillo, sentados en una banca o de pie, ellos vestían traje y corbata, ellas, vestidos formales y zapatillas. Todos, peñaditos. Una hora después, nos enteramos que una sucursal se encontraba a cuadra y media, de donde empezamos la búsqueda. La atención de un ejecutivo del banco, un verdadero gentleman, me permitió enterarme de cómo ver mis saldos en internet, al llegar al hotel. Cuando, al fin, regresamos con la familia, ya había

Regresamos sobre nuestros pasos, pues habíamos visto un lugarcito agradable, atendido por unos árabes, de los que no supimos procedencia. Lo mejor fueron los postres.

Retornamos a San Eustaquio para buscar a Adda, pero no dimos con ella, así que enfilamos nuestros pasos rumbo a la Catedral de Nuestra Señora de París (Notre-Dame, 1163-1345). Caminamos por el margen del Sena, curioseando en las tiendas, las florerías que se multiplican, los puestos de periódicos, donde estaba la revista Charlie Hebdo. También, de libros y mapas. Cruzamos el río, por un puente que nos dejó en la isla de la Cité, donde se levanta la famosa catedral (está de moda entre los enamorados, poner candados en la herrería y este puente no se escapa). En el camino, pasamos por un mercado de flores que fue visitado recientemente por la reina de Inglaterra (Isabel II) y que muestra una

cer al amor de su vida, se aparece en mi memoria, junto con un caudal de apellidos ilustres en la historia del mundo: Voltaire, Roseau, Montesquieu, Verlaine, Rimbaud, Sartre, De Beauvoir, Lefevre, etcétera, más los avecindados, Picasso, Dalí y más y más. París bien vale una (media) misa.

Regresamos a nuestro alojamiento en la RER, el otro sistema de transporte urbano que brinda París. Al salir de la RER, la puerta no nos dejaba hacerlo. Nunca supe por qué. Nos salvó un cubano (con boina y estrellita de cinco picos), quien usó su tarjeta y, de uno por uno, nos puso en la calle. Mientras lo hacía, no dejó de hablar: Ay, estos mexicanos me hacen trabajar. Sí, Pedro Infante, Jorge Negrete Sí, Piporro... Sí... Sí... Le agradecemos lo mejor que se pudo.

Y no. No visité la tumba de Jim Morrison ni la de Porfirio Díaz...

Una tradición que se niega morir

JUAN ROJAS

“¿El fútbol te ha dado más satisfacciones o más decepciones?” le preguntó a su compañero de al lado un ferviente fanático de la pelota. “Por supuesto que me ha dado más decepciones, pero las satisfacciones me saben a gloria”.

El fútbol en Querétaro es una compleja extensión de la rareza humana. Cuna de torneos tradicionales y potencia del fútbol llanero, Querétaro no había podido colgar un equipo profesional en los anales del recuerdo en el balompié mexicano.

De un equipo barrial, “Los Piratas”, en 1950 surgió la primera franquicia profesional de Gallos Blancos. Después de una larga estadía en tierras chiapanecas, esa franquicia volvía a casa para iniciar los mejores años y triunfos deportivos del club en toda su historia.

El martes 4 de agosto el estadio Corregidora recibió al San Francisco de Panamá. Los canaleros dividían su atención entre dos pleitos: uno diplomático con el gobierno venezolano y uno futbolístico con la selección mexicana. Este último acarrea el antecedente de un juego que se podría complicar para el equipo queretano.

Tras haber jugado su primera final, “los Gallos” (mote que se mantuvo vivo en gran medida gracias al equipo de la UAQ del 87) se ganaron derecho de piso para competir en su primer torneo internacional.

“Un día histórico para los Gallos Blancos” decían los medios locales y nacionales, el estadio lleno, nueva marca de ropa y de cerveza. La afición que desde los ochenta visita el estadio con devoción, se cargaba de ilusiones renovadas.

“La nueva era” es la publicidad que aparecía en las pantallas. El primer tiempo terminó cero a cero y “El lobo” Camilo Sanvezzo salió de nuevo lesionado: los asistentes presenciaban como caía su máximo ídolo una vez más.

Con la sangre de los rosarinos Menotti, Valdano y El che Guevara; Emanuel “el Tito” Villa soltó un certero cabezazo que abrió el marcador en un juego muy cerrado. Las gradas se llenaron de vida y el júbilo estalló con el segundo gol del canterano Víctor Milke.

En un gesto de respeto deportivo, el público presente en el estadio recibió y despidió con aplausos al modesto equipo panameño y vitoreó a sus Gallos, quizá porque era merecido, símbolo de identidad colectiva, la afición dedicaba esa historia a los accidentados y tres muertos del 87, a los que no recibieron un peso durante temporadas en la época de Amado Yáñez. A don Silvano, a “el tanque” Gerk y al Zurdo Ochoa. Gallos Blancos: esa tradición que se niega morir.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Cortar y pegar: Ciclo de cine El mundo de Michel Gondry

AGOSTO 2015

Eterno Resplandor de una mente
sin recuerdos (2004) **Lunes 17**

La Ciencia del sueño (2006)

Martes 18

Originalmente Pirata (2009)

Miércoles 19

Amor indigo (2013) **Jueves 20**

Jardín Radio UAQ

Entrada libre

6:00 pm



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>



@CulturaUAQ



DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.
16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

NINGÚN LUGAR ES COMO ACÁ

David Eduardo Martínez Pérez

A simple vista parece una tienda de Abarrotes o una cocina económica o cualquier otra cosa que no sea una cantina. Un anuncio con el logotipo de Refrescos Victoria con un rótulo en letras negras nos advierte que nos encontramos en el Gavilán Pollero.

A mucha gente esto no les dice nada, pero para los habitantes de El Pueblito, cabecera municipal de Corregidora, Querétaro, el nombre posee mucho significado.

El Gavilán Pollero existe desde 1952, lo cual convierte a este lugar en la cantina más antigua aún en operación dentro del municipio. Un vecino, conocido como Don Rafael, fue el que acondicionó un zaguán para que funcionara como cantina hace 63 años. “En aquel entonces” dice uno de los concurrentes “había siete cantinas aquí en El Pueblito, de todas esas, ahora sólo queda El Gavilán, de aquel es entonces. Es la cantina original de aquí del Pueblito”.

Don Rafael murió en 1964. Desde entonces, es su hijo el que se encarga de servir las copas que piden los parroquianos. No es muy dado a la conversación, el hijo de Don Rafael, prefiere escuchar lo que le dicen los concurrentes. No son muchos, pero son fieles. La mayoría vienen aquí todos días.

Cuando visitamos El Gavilán, sólo había tres hombres sentados frente a la barra. Hombres rudos, hombres de entorno rural. Ninguno menor de cuarenta años. Dos de ellos obesos. El que gobierna la cantina es el silencio. De una televisión muy pequeña sale apenas un susurro. Música de banda.

En una esquina, junto a la entrada de los baños, hay una rockola pero por ahora nadie la utiliza. Tampoco se utilizan las seis mesas, distribuidas sobre un espacio reducido que no deja de insinuar intimidad.

La oferta de licor no es muy variada, pero eso no desalienta a los parroquianos. El que no tiene una cuba, trae un tequila y el que no trae un tequila, una cerveza, que aquí cuesta 22 pesos.

Un solo mesero espera en una esquina a que alguien se aposente en alguna de las mesas. Su trabajo es sólo vigilar. Con sus ojos negros, vigilar y estar atento a que algún otro parroquiano prefiera exiliarse y quedar lejos de la barra.

En algún momento, dos hombres entran a la cantina y se apoderan de la mesa más alejada. Son hombres mayores, como los de la barra. Uno de ellos lleva sombrero y un cinturón con hebilla, traen dinero, vienen a pasar un largo rato.

El camarero ve aquí una oportunidad y se acerca a la mesa para tomar su orden, piden una cubeta, 110 pesos de alcohol para todo un rato.

Todo va quedando en calma hasta que, de golpe, se abren las puertas y entra una mujer



sobre altísimos tacones.

En el Gavilán pueden entrar mujeres, pero no es lo usual. Hay un letrero que previene contra el ingreso de menores de edad y de uniformados pero no dice nada sobre las mujeres. De todos, el ambiente aún es muy masculino. La de los tacones es la única mujer que entra en toda la tarde.

Antes de tomar asiento junto a uno de los parroquianos, se acerca a la rockola y prende una cumbia. No baila. En El Gavilán no baila nadie.

Al parecer, la mujer conoce a todos entre los parroquianos. Ellos también se conocen entre sí. Hablan de lo que se puede, de los negocios, de la política, de los viejos tiem-

pos. Alguno habla de fútbol o de mujeres. De mujeres que ya no están. De partidos que se jugaron hace mucho tiempo.

El mesero sigo aposentado sobre la esquina. Mira como buitres a la única mesa ocupada. De pronto lo llaman, se acerca, piden otra cubeta, la lleva, piden algo de botana, la lleva también y vuelve a la esquina. Al compás de la cumbia, vuelve hacia la esquina y espera.

Los demás sólo recuerdan, hacen enume-

ración de sus memorias. “¿Te acuerdas de Don Gamaliel, de Don Víctor, Del papá de Don Rafel, de Don Fulano, de..., de...?”. Uno dice que hay una cantina nueva sobre la Carretera Libre a Celaya. El cantinero lo mira con agresividad y otro parroquiano le corrige. “Sí, pero ese es un barecillo nuevo, no es como acá”.

“Sí” dice el primero “Tienes, razón, sí, no es como acá. Ningún lugar es como acá”.